

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta linea.

Toda la correspondencia se dirigirá así: LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50 Trimestre vencido, o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. Se considera que continúa suscrito al período el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

AYER, EN LAS CORTES

En la sesión de la tarde, al debatirse sobre el proyecto relativo a Derechos reales, el señor Chapaprieta planteó a la Cámara la cuestión de confianza, suscitando con ello unas más explícitas manifestaciones del señor Samper.--La sesión nocturna, dedicada a azúcares, menudeó en incidentes y hubo de levantarse por falta de número de diputados para las votaciones

Madrid, 14 y 15.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA. En escaños y tribunas desanimación. En el banco azul el JEFE DEL GOBIERNO y el MINISTRO DE MARINA. Aprobada el acta el señor LABANDERA pide que se traiga cuanto antes a la Cámara un expediente instruido durante su actuación en la Alcaldía de Sevilla.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Hacienda relativo al proyecto que modifica el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes.

El señor AMADO continúa su discurso contra la totalidad. Estudia la tributación de los poderosos y el decreto dictado en 1932 sobre tal asunto.

El señor ADAME dice que no puede estar en silencio más tiempo bajo la acusación de que el dictamen es de orientación demagógica e inspiración marxista. Es un impuesto de las derechas.

La Comisión no ha querido que los impuestos afecten a los poderosos y por eso se ha fijado en la herencia.

Ni la Comisión ni el Gobierno hacen cuestión cerrada de los detalles accesorios.

El señor AZPEITIA consume otro turno en contra. Pregunta si la potencialidad económica de España podrá soportar la carga tributaria que se proyecta.

Se sientan en el banco azul los MINISTROS DE INSTRUCCION Y AGRICULTURA.

Se queja de que se grave el caudal relicto.

Dice que las fortunas medias en España son de 50.000 pesetas y las grandes hasta 50 millones, y en esta tributación sobre la transmisión de padres a hijos los pequeños traspaños pagan el 3'5 por 100, los medianos el 6'60 y los mayores el 14.

El dictamen, para que pueda ser aprobado, tendrá que ser modificado en su esencia, no en sus detalles. Lo que se pretende verdaderamente es la confiscación por el Estado de los intereses particulares.

Para que este proyecto sea una garantía social será preciso que se graven igualmente otras fuentes de riqueza.

Lo que yo hago es defender a la sociedad, agredida por el Estado.

En este asunto yo haré siempre lo que me ordene el jefe de mi partido señor Gil Robles; pero en este instante, en que hablo en nombre propio, tengo que decir que prefiero todas las consecuencias políticas que pueda ocasionar la salida de este proyecto a que se dé la paradoja de que estas Cortes conservadoras aprueben un proyecto insensato, como es la confirmación de las ideas socialistas contra los derechos de la familia. (Aplausos).

El señor SIERRA MARTINEZ, por la Comisión, le contesta. No se trata sólo de la reforma de los derechos reales, sino a que con los proyectos aprobados y con otros que están en las Comisiones se haga una reforma general.

El señor ALVAREZ VALDES consume otro turno de totalidad. No puedo hacer un turno en contra, porque la minoría a que pertenezco votó la confianza al Gobierno.

Esto no es una pequeña reforma, sino una reforma a fondo.

El señor RUBIO CHAVARRI, consume otro turno en contra.

Como se siga dando vueltas al torniquete de los impuestos, no se va a conseguir el aumento perseguido con los proyectos.

El señor CUARTERO, le contesta por la Comisión.

El señor ALBA.—Tiene la palabra el jefe del Gobierno.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Pido la palabra.

El señor ALBA.—Cuando haya hablado el señor Chapaprieta.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Que se lea el artículo 98.

El señor ALBA.—Cuando hable el presidente del Consejo.

El señor PEREZ MADRIGAL.—No me quieren dejar hablar hoy.

El señor CHAPAPRIETA hace el discurso resumen de totalidad. La Cámara—dice—debe estudiar económicamente los proyectos.

Mantengo la obra que presenté cuando se me dió un voto de confianza por la Cámara.

Mediante las conversaciones y restricciones he podido obtener numerosas economías.

Por la segunda de estas causas van obtenidos ya 200 millones. El aumento de la recaudación en cinco meses se eleva a otros 200.

Yo os pido la nivelación del presupuesto. La reforma se refleja en la cotización de valores.

Hago cuestión de Gabinete mis proyectos complementarios del presupuesto, porque sin ellos la obra presupuestaria se caerá por su base. De ellos hago, repito, cuestión de confianza. Sin esos proyectos el ministro de Hacienda no podrá continuar en el banco azul.

Admitiré las modificaciones que estime oportunas, pero rechazaré el que en bloque no se admitan mis proyectos.

Sin la confianza de la Cámara yo no puedo estar con dignidad en el Gobierno.

Un punto interesante es el capital relicto.

El señor Calvo Sotelo no consideró oportuno incluir en este aspecto a las personas a quienes afectaba directamente, pero si incluía al cónyuge.

Aplazaré a todos los medios posibles en estos casos, y pregunto si la línea directa de herencia está tan gravada como no pueda resistir un impuesto más. La línea directa en España es la menos gravada.

Me he encontrado con una situación del Tesoro que no permite darle un trato de favor.

La Cámara debe ser un Jurado. El presupuesto tiene un déficit paoroso. Si alguien tiene otro procedimiento que el mio para remediarlo, que lo diga.

He aplicado la ley de Restricciones con enorme dolor y he herido muchos intereses. ¿Queréis ahora que me pare ante el capital, yo que he pedido sacrificios a los humildes?

A las clases adineradas les pido 150 millones. Si me los rechazáis os pediré que anuléis la ley de Restricciones.

Yo no me puedo detener.

No tengo teorías marxistas ni demagógicas. Lo que no quiero es que los que están fuera del ámbito parlamentario crean que obramos con parcialidad para los que están aquí representados. (Grandes rumores en toda la mayoría.)

Estoy aquí creyéndome apoyado por el bloque gubernamental, al que presenté mis proyectos.

Creo que cuento con sus votos, pero si en las votaciones que han de producirse me faltaran, yo me iría. Hasta que esa confianza no me falte, y creo que se hará honor a los compromisos contraídos, continuaré aquí defendiendo mi obra con tesón. Tengo ofrecimientos, incluso de hoy mismo, de que ese apoyo no me faltará. Por ello he de continuar defendiendo esta obra sin jactancias, pero sí con serenidad.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ, rectifica.

Ni uno solo de los diputados actuales sentirá inquietud por perder su acta. (Risas.) Vuestro deber es defender los intereses de la nación y asegurarle muchos beneficios.

En el proyecto se aumentan algunos impuestos y el Comercio y la Banca no pueden soportar nuevos impuestos.

Creo que el señor Chapaprieta se ha equivocado y que el superávit a que se refiere no se logrará jamás.

El señor CHAPAPRIETA advierte que la Cámara ha seguido con poca atención el discurso del señor Izquierdo Jiménez.

S. S.—le dice—se niega a votar porque, según dice, los proyectos son contrarios a su conciencia. ¿Cómo cree, pues, S. S. que yo olvido mis compromisos y no los defiendo?

Es preciso que la Cámara decida, pero antes he de repetir que transigiré con aquellas modificaciones que no modifiquen la esencia del proyecto. Esta la declaro intangible. Después vendrá

la votación y si es contraria yo no permaneceré en este puesto.

El señor ADAME contesta también al señor Izquierdo Jiménez.

El señor ALBA pregunta si procede celebrar sesión nocturna para discutir el proyecto de Azúcares, y así se acuerda.

El señor PEREZ MADRIGAL pide que se lea el artículo 98 del Reglamento.

Hecho esto, comienza a hablar y recuerda que pronunció hace días un discurso de crítica contra el jefe del Gobierno.

No quiero producir nuevos incidentes, pero fui tan mal tratado por el presidente del Consejo y por el Gobierno que tengo que volver a hablar.

Traigo aquí unos datos y creo debo recordar que el señor Chapaprieta no sólo no desmintió lo que yo dije, sino que lo corroboró.

Moralmente, es incompatible para estar en la Jefatura del Gobierno. Se duele del trato que se le ha dado por la Prensa.

Pide que sus documentos se publiquen en el "Diario de Sesiones".

Dice que no difamó a nadie y que ha denunciado casos concretos.

Con arreglo al artículo 98, pido que se examinen cuantos proyectos se traigan a la Cámara.

Censura la labor del jefe del Gobierno, con argumentos parecidos a los empleados anteriormente.

El señor CHAPAPRIETA.—Son falsas las acusaciones que contra mí se han lanzado.

LA IMPRESION POLITICA DEL DIA DE AYER

Madrid, 14.—12 noche

Esta tarde, en el Parlamento, el señor Chapaprieta ha soslayado el planteamiento a fondo de la cuestión política. De no haber sido así, tal vez a la hora de trazar esta impresión la crisis se hubiera producido.

No habló el jefe del Gobierno del asunto concreto que la Cámara debatía.

El señor Azpeitia, el más caracterizado de los oradores de los que han intervenido en el proyecto de impuestos de Derechos reales trató a fondo la planteada ley, y en cambio, el presidente del Consejo no se creyó en el caso de concretar.

Hizo un discurso de totalidad, en el que intercaló algunos de los conceptos que ya había expuesto el día anterior a los postres del banquete con que le obsequiaron los miembros de la Unión Nacional Económica y que la Cámara escuchó en medio de un silencio muy significativo.

Luego vino la intervención de varios diputados y ello permitió al señor Chapaprieta escuchar al final de la jornada los aplausos de los agrarios y cedistas.

Si la toma en consideración de las denuncias, ciertamente sin consistencia, del señor Pérez Madrigal no hubiera supuesto el hundimiento de toda una situación política favorable a los designios de Acción Popular, la animadversión que los proyectos fiscales del Gobierno ha producido entre los grupos de la mayoría, ésta se hubiera manifestado con el mismo silencio con que se comportó en la sesión del martes.

Pese a todo, el ambiente continúa siendo asfixiante para el Gobierno.

Ningún grupo político de los que integran el bloque se muestra verdaderamente satisfecho.

Un sordo descontento lleva a los miembros todos de la mayoría a desatender los consejos del Gabinete gubernamental. No se ha conseguido ni una sola vez poner en práctica el acuerdo adoptado en un Consejo de ministros de hacer ya quince días de que siempre hubiera en el hemicycle un centenar de diputados del bloque.

Las Comisiones de Hacienda, y Presupuestos no emiten dictámenes y hay parlamentarios cedistas y radicales que no se cohíben de anunciar en los corrillos y tertulias de los pasillos que o van a abstenerse o van a votar en contra de uno o de otro de los proyectos de Hacienda.

Fuera del ámbito parlamentario, el panorama no varía nada. De los Consejos de ministros, cada

vez salen menos acuerdos interesantes.

¿Por qué no se ha hecho ya el nombramiento de gobernador general de Cataluña? ¿Y el de fiscal de la República?

Los partidos del bloque no se oponen a que sus hombres representativos quieran prolongar un estado de cosas que estiman de conveniencia común, pero se obstinan en no ceder nada de cuanto signifique beneficio político propio.

La Liga regionalista ha negado ya el placet a más de cuatro nombres que se barajaban para el Gobierno general de Cataluña.

Los radicales hacen otro tanto cuando se habla de designar fiscal general de la República.

Por su parte la Ceda quiere que uno y otro cargo se provean con hombres, si no militantes activos de su organización, al menos bien vistos de su jefe.

Una corriente depresiva invade a los elementos políticos y les empuja a la maniobra y a la intriga. Y así transcurren los días y semanas sin que ningún problema político se resuelva y sin que el Gobierno encuentre adecuada solución a la situación, y también sin que el inexorable desenlace que todas las tardes parece inminente llegue a producirse.

Se trata ahora de salvar, sea como sea, la fecha del primero de diciembre.

Ayer apuntábamos la posibilidad y hoy nos afirmamos en nuestra impresión. El menguado equilibrio del segundo Gabinete Chapaprieta no se perderá hasta que no hayan transcurrido los dos meses de vida parlamentaria que señala la Constitución, a partir del primero de octubre de cada año.

El día que se celebre la sesión de este último período, el señor Chapaprieta, tal vez repita en forma más concreta de como lo ha hecho hoy su posición ante la que la Cámara adopta frente a los proyectos presupuestarios y fiscales.

La crisis que hoy se ha evitado nadie tendrá entonces interés por que no se produzca.

Acaso un Gabinete Alba trate después de obtener una prórroga de los presupuestos.

Si lo consigue, el Parlamento quedará cerrado hasta la fecha constitucional, hasta primero de febrero. Luego vendrá irremisiblemente la disolución.

Dudamos que se llegue a la revisión constitucional.

Más bien, puede darse por seguro que, por propia voluntad o por la del Poder moderador, las segundas Cortes de la Segunda República tendrán, todo lo más, una legislatura de dos meses y medio de supervivencia legal y quince días de funcionamiento.

Medrados estaríamos si los políticos tuviéramos que estar pendientes de las acusaciones que se nos lanzan a voces sin la necesaria comprobación!

Voy a contestar a esas acusaciones, en la inteligencia de que no volverá a hablarse de ellas jamás. Después de una vida pública de cuarenta años, tengo derecho al respeto de mis conciudadanos.

Respecto a la memoria que el señor Pérez Madrigal ha hecho de la gestión del Ministerio de Hacienda, declaro que no la conozco. Prueba de ello es que no me he dirigido a la minoría radical. Tampoco la conoce el representante del Estado en la Campa, que sólo tomó unas notas de las consignadas en la memoria.

Ha dicho también el señor Pérez Madrigal que yo he comprado a la Prensa.

En vista de todas esas manifestaciones, yo requiero a la minoría radical para que declare si continúa solidificada con el señor Pérez Madrigal. (Aplausos.)

Estoy seguro de que dicha minoría se halla dentro del Gobierno y la requiero una vez más para que diga lo que piensa, ya que si esa confianza no falta yo sabré lo que tengo que hacer.

El señor SAMPER.—Es doloroso reproducir escenas de insolidaridad, pero al requerimiento del jefe del Gobierno he de responder diciendo que la minoría está al lado del Gobierno y que por ello insistió cerca del señor Pérez Madrigal para que no hablara; pero el presidente del Consejo ha hecho mal al dirigirse a la minoría. (Rumores.)

La minoría radical está solidificada con el Gobierno y no con el señor Pérez Madrigal. Es lo que puedo decir; que por ahora estamos al lado del Gobierno. (Grandes rumores.)

El señor PEREZ MADRIGAL.—No me interesa que me apoye o no la minoría radical. Lo interesante es saber si lo que he dicho es o no cierto.

Mi proceder sirve a la mayoría para ir viviendo y al Gobierno para tirando.

La memoria de que ha hablado el señor Chapaprieta quizás llegare a mis manos en un sobre cerrado procedente de Holanda. (Risas y rumores.) Sólo falta la firma y saber quién la sustituyó por la mia.

Yo no puedo aplaudir la obra del señor Chapaprieta, al que recomiendo que venga a la Cámara acompañado del señor Gil Robles. Así nos convencerá de que le ayuda todavía la Ceda.

El señor PRIMO DE RIVERA, interrumpiéndole.—¿Pero ya no ingresa S. S. en Acción Popular? (Grandes risas.)

El señor PEREZ MADRIGAL.—Así confirmará el señor Chapaprieta que le apoya la mayoría durante los cuatro o cinco días que le quedan de presidente del Consejo.

Se da por terminado este incidente.

El señor FABREGAS defiende una proposición no de ley, pidiendo que se designe el vocal parlamentario en el Tribunal de Garantías, ya que cuando fué designado el señor Vega de la Iglesia no se hizo reglamentariamente.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y veinte, para reanudarla a las diez y media de la noche.

EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que mañana, en primer lugar, irá una pregunta del señor Ventosa al jefe del Gobierno sobre el problema monetario. Después seguirá el proyecto de Comunicaciones marítimas y, por último, ruegos y preguntas.

Negó que se hubiera recibido el expediente que se dice le había enviado el señor Nombela en la Prensa de la mañana.

La sesión nocturna

A las diez y cuarenta abre la sesión el señor ALBA.

En los escaños hay dos docenas de diputados, y en el banco azul el MINISTRO DE AGRICULTURA.

Continúa el debate sobre el proyecto de fabricación de azúcar.

El señor MORENO HERRERA no puede terminar su discurso anterior, porque cuando le concede el señor Alba la palabra no está presente en el salón de sesiones.

LA COMISION acepta dos enmiendas de los señores Canales y Morelli, que quedan incorporadas al dictamen.

Se aplaza la votación del artículo primero del mismo.

El artículo segundo se aprueba sin discusión.

El presidente de la Cámara pregunta si se aprueba el artículo primero nuevamente redactado.

El señor MARTINEZ JUAREZ hace algunas observaciones a la redacción de este artículo.

El señor ALVAREZ LARA explica las reformas introducidas en el dictamen.

Se aprueba el artículo primero. El señor FERNANDEZ CASTILLOJO pide aclaraciones sobre los stocks de las fábricas de remolacha y le omplace el señor ALVAREZ LARA.

Se retira una enmienda del señor MARTINEZ HERRERA al artículo tercero.

El señor MORENO HERRERA pregunta por qué se han aprobado los dos primeros artículos del dictamen.

El señor ALBA.—S. S. no estaba presente y yo no iba a suspender la sesión en vista de su ausencia.

Retiran enmiendas los señores Velayos y Fernández Castillejo.

El señor PALOMINO delende otra enmienda que retira al ser rechazada por la Comisión.

En votación nominal se vota el artículo tercero.

El señor MARTINEZ HERRERA protesta contra el resultado de la votación.

El señor ALBA.—En vista de que los diputados no se ponen de acuerdo sobre el número de votos, la votación se repetirá nominalmente. (Risas y rumores.)

Los timbres comienzan a sonar llamando a los diputados a votación nominal.

UNA VOZ EN LOS ESCANOS MONARQUICOS.—Pero si no hay cien diputados.

El señor ALBA dice que si no hay número de votos suficientes tendrá que suspender la sesión.

El señor MORENO HERRERA.—Si los diputados tuvieran interés por la aprobación de esta ley, hubieran venido. Lo que pasa es que el proyecto sólo favorece a determinado número de zonas remolacheras.

Pide que se cumpla el reglamento. Verificada la votación nominal da por resultado 72 votos en pro, 6 en contra y 3 abstenciones.

El señor ALBA.—No siendo válida la votación habrá de repetirse.

Continúa la discusión del proyecto y se tramitan varias enmiendas de los señores Azpeitia, Ruiz Alonso y Hueso.

Se desechan después de ciertas aclaraciones.

Ocupa la Presidencia el señor JIMENEZ FERNANDEZ.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION propone que se suspenda el debate para redactar uno de los artículos adicionales con arreglo a las enmiendas admitidas.

El señor FERNANDEZ CASTILLOJO pide que la Cámara se pronuncie sobre el artículo adicional y se lamenta de la irregularidad con que se lleva la discusión.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA estima que debe aceptarse la fórmula de la Comisión, consistente en discutir una enmienda del señor Hueso y después la del señor Daza.

Tras una breve intervención del señor Hueso, se aviene a que se discuta la del señor Daza.

Así se hace y es admitida por la Comisión.

Con ello se crea un artículo adicional por el que se pide respeto para los pactos entre los agricultores y los fabricantes de azúcar, siempre que no sean contrarios a las leyes vigentes.

El señor FERNANDEZ CASTILLOJO solicita que se suspenda la discusión de la enmienda, porque va a resultar que no hay bastante número de diputados para su aprobación.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Estimo que ha llegado la ocasión de que el señor Fernández Castillejo defienda sus teorías.

El señor FERNANDEZ CASTILLOJO dice que va a haber que votar.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Francisco del Pozo Gómara. FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 21 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus afligidos padres don Julio y doña Francisca; hermano don Julio (oficial de Telégrafos); tías doña Dionisia Gómara y doña Concepción Pérez; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 15 de noviembre de 1935. Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO. Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—Miguel Villanueva, núm. 5. Fúncal y Misa de Réquiem.—Mañana, a las DIEZ.

MARTIN PASCUAL UNZUETA JOSE PASCUAL DE LALLANA PROCURADORES Agentes de Negocios.—NAJERA.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava. POR DETALLES EN LA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS, SE APLAZA HASTA NUEVO AVISO LA APERTURA DE LA SUCURSAL DE HARO.

RA.—Según los cálculos que ha hecho la Presidencia, habrá número suficiente. Si no lo hay ahora no lo habrá nunca. (Más risas).

El señor FERNÁNDEZ CASTILLEJO combate, por estimarla contraproducente, la enmienda admitida que ha pasado a convertirse en dictamen, y pide su supresión.

Mientras se vota la propuesta del señor Fernández Castillejo, el señor ROYO VILLANOVA interviene airadamente para decir que si se aprueba lo que propone el diputado progresista se pondrá en contraposición con un acuerdo ya firme.

Se promueve un gran barullo, en el que se hacen notorias las protestas de los señores Daza, Royo Villanova y Fernández Castillejo.

Cuando el silencio se restablece, el señor FERNÁNDEZ CASTILLEJO continúa la defensa de su proposición.

El escándalo se reproduce, y como todos los diputados quieren intervenir, la Presidencia advierte que a todos concederá la palabra.

El señor DAZA interviene y comienza diciendo:—Voy a acabar...

El señor DIEZ PASTOR.—Con la paciencia de la Cámara, (Risas).

El señor DAZA explica con todo detalle su enmienda, que ya está admitida por la Comisión y su discurso transcurre en medio de grandes rumores y frecuentes interrupciones de los diputados.

El señor MAEZTU.—Yo no entiendo una palabra de remolacha, pero, según nos ha dicho el presidente de la Comisión, se trata de deshacer una maniobra con otra maniobra. Por lo tanto, yo creo que la mejor será que se retiren las enmiendas de los señores Daza y Castillejo.

Por fin, se somete a votación la enmienda de este último.

La votación transcurre en medio de grandes rumores de los diputados.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA llama la atención al señor Daza, diciéndole:—Ya que S. S. interrumpe las discusiones, no interrumpa la votación.

Votan a favor de la enmienda del señor Fernández Castillejo 35 y en contra 38, registrándose 21 abstenciones.

Como en total no han votado más que 94 señores diputados, la PRESIDENCIA dice que la votación no es válida y que se repetirá en el momento oportuno.

(Grandes rumores).

Yo creo, añadió el señor Jiménez Fernández, que debe suspenderse la sesión porque no hay número reglamentario de diputados para seguir el debate en la Cámara.

El señor MORENO HERRERA.—¡Qué asco! ¡Y para esto nos han traído!

El PRESIDENTE levanta la sesión a las doce y treinta, en medio de un gran alboroto, que degenera en escándalo por parte de los diputados, que comentan desfavorablemente la ausencia de los compañeros.

El señor Chapaprieta no tiene la pretensión de que se aprueben los 24 proyectos fiscales

Madrid, 14.—10 noche

El discurso que el señor Chapaprieta pronunció ayer en el homenaje que le tributaron las fuerzas económicas, fué comentadísimo en la Cámara de muy diverso modo. Unos diputados decían que el jefe del Gobierno había dado a entender que su posición es firme, a pesar de las vacilaciones de la mayoría. Otros aseguraban que el discurso había sido una especie de testamento político ante las fuerzas que en un modo leal han ayudado al señor Chapaprieta en esta etapa de Gobierno. Un redactor de "A B C" sostuvo un breve diálogo con el señor Chapaprieta, y le dio cuenta de los comentarios que de su discurso había escuchado.

—Me parecen exagerados—dijo el jefe del Gobierno. Yo me he limitado a exponer de nuevo lo que pienso en orden a la necesidad de que España tenga un presupuesto ajustado a sus posibilidades económicas. Ni más ni menos. Como mi actitud no es un secreto para nadie, me extraña la sorpresa que mis palabras han causado.

Preguntamos al jefe del Gobierno si en el corto espacio de tiempo que queda desde la fecha actual hasta fines de año se podrían aprobar, no sólo el presupuesto, sino los proyectos tributarios.

—En primer lugar—nos contestó el señor Chapaprieta—yo no tengo la pretensión de aprobar los 24 pro-

yectos fiscales. Eso equivaldría a un desconocimiento de la realidad. Hay proyectos de esos de escasa eficacia. En cambio, otros los considero imprescindibles. Son aquellos que pueden servirme para alcanzar la cifra de ciento veinte millones que debe reflejarse en el presupuesto. A más del proyecto de impuesto sobre la renta, que ya está aprobado, entiendo que son imprescindibles el de Derechos reales, el de Utilidades, el de Timbre y el de Clases pasivas, en total, cinco. Es incierto que yo me niegue, como se asegura a admitir enmiendas en los proyectos. Siempre dije que tenía el ánimo abierto a cualesquiera modificaciones que los mejorasen.

Incluso estoy dispuesto—añadió— a modificar todo aquello que pueda ser injusto en la aplicación de la ley de Restricciones. Para eso, a fines de año me propongo publicar un decreto por el que, a la vista de casos concretos que sean realmente injustos, se modifiquen aquellas normas que los originen.

—¿Cuándo piensa usted iniciar la discusión del presupuesto?

—Tan pronto como quede expedido el camino por la aprobación del proyecto de Derechos reales. Entonces se alterará el examen del presupuesto con el de los proyectos tributarios.

—¿Y la ley Electoral?

—Me propongo que quede en condiciones de ser discutida en un plazo muy breve.

—Y si todo el plan político se desarrolla normalmente, ¿creo usted que las elecciones pueden verificarse en el mes de febrero?

El señor Chapaprieta sonrió y en tono jocoso repuso:

—¿De qué año?

Luego, ya en serio, dijo que pudiera ser esa la fecha aproximada de la autodisolución.

El señor Lucía sale al paso de la nerviosidad registrada en Bolsa en torno a la cotización de los valores ferroviarios

Madrid, 14.—12 noche

El ministro de Obras Públicas, señor Lucía, hizo esta noche en los pasillos de la Cámara las siguientes manifestaciones:

Acabo de leer en algunos periódicos de la tarde que se ha producido en Bolsa alguna nerviosidad alrededor de la cotización de valores ferroviarios.

Me sorprende desagradablemente, pues son injustas las causas e, que, según el informador, pretende atribuirle el fenómeno.

Se dice que el Gobierno había acordado que hoy llevaría al Consejo el proyecto de coordinación ferroviaria y tengo la máxima autoridad para dirigirme a ustedes, ya que a la vez que ministro de Obras Públicas soy secretario del Consejo y el que habla con la Prensa llevando la voz autorizada del Gobierno.

Ustedes mejor que nadie saben que eso es absolutamente falso. Jamás se dijo tal cosa.

Además, por experiencia conocen que nunca fueron llevados a las deliberaciones de un Consejo, que no es más que un simple cambio de impresiones como antecedente necesario para un Consejo presidido por S. E., asuntos de tanta envergadura como el régimen de los ferrocarriles.

Ni el Gobierno ni yo como ministro de Obras Públicas tenemos nada que ver con los especuladores que al socaire de cualquier fantasía que haya surgido y con fines inconfesables pretenden sacar beneficios aprovechándose de la candidez de los incautos; pero ya que la realidad, aunque triste, sea esta, necesito salir a su paso, en representación del Gobierno, ante los reiterados rumores, que por lo que se ve circularon ayer, y he de informar a ustedes una vez más que el proyecto de solución de acometer íntegramente la solución del problema ferroviario se sigue estudiando y ya está adelantadísimo, esperando al Gobierno darle cima en el plazo más breve posible.

El Gobierno se ocupa del caso del ferrocarril Calahorra-Arnedillo

Y ACUERDA QUE PASE EL ASUNTO AL CONSEJO DE ESTADO

Madrid, 14.—12 noche

En el Consejo de hoy, el señor Lucía planteó de nuevo el caso del ferrocarril Calahorra-Arnedillo, que se construyó con el aval del Estado y que está casi abandonado por la Empresa explotadora.

En un Consejo anterior se había acordado hacer un estudio técnico de ese ferrocarril, para ver de decidir si procedía que el Estado se hiciera cargo del mismo; pero se da la circunstancia de que ayer se cumplió el plazo señalado para el pago que el Estado tiene que hacer a la Empresa de los intereses, puesto que la explotación tiene el aval del Estado.

El señor Lucía, en vista de la actitud de la entidad concesionaria, que no atiende sus compromisos y se ha negado incluso a pagar a empleados y obreros, se negó a firmar la autorización para el pago de aquellas intereses, dando hoy cuenta al Consejo.

El Gobierno, en vista de las explicaciones del ministro de Obras Públicas, ha acordado enviar el expediente relacionado con este ferrocarril a informe del Consejo de Estado.

†
LA SEÑORA

Doña María Casas Alfonso

(Viuda de D. Bernardo Grande)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 85 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Amada Grande; hijo político don Francisco Pérez; nietos don Rafael, doña María Luisa, don Francisco, don José Luis y don Amador; nieta política doña Trinidad Rodríguez; primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 15 de noviembre de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 92.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana a las OCHO Y MEDIA.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

En el Consejo de ministros que ayer presidió S. E. se dio cuenta de las modificaciones del Estatuto de Tánger y se trató de la política a seguir por el Gobierno, y en el Consejo se despacharon varios asuntos de trámite

Madrid, 14.—Varias horas

A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional. Más tarde se celebró Consejo presidido por el jefe del Estado, terminando la reunión a la una.

El señor Lucía facilitó la referencia diciendo que el asunto más importante que ha habido en el Consejo de hoy se refiere a la terminación de las negociaciones llevadas a cabo estos días en relación con el Estatuto de Tánger. A las once de la noche de ayer se verificó el canje de notas entre Francia y España. No quiere el Gobierno español hacer oficialmente público el resultado de estas negociaciones hasta que lo haga el Gobierno francés. La nota que ha sido referida habrá llegado ya al Ministerio de Estado donde pueden ustedes recogerla.

El Gobierno ha demostrado al señor Martínez de Velasco su satisfacción por la prudencia y alto espíritu patriótico con que ha llevado las negociaciones que mejoran la posición de España ante el Estatuto de Tánger. Esto, como ustedes ven es lo más importante de lo tratado en la reunión.

Entre otras cosas tratadas en el despacho ordinario figura la aprobación definitiva del texto refundido de la ley de Reforma agraria; el acuerdo que da carácter de autoridad a los oficiales de Prisiones para evitar atentados y la aprobación del reglamento de Radiodifusión. Otro acuerdo interesante es el que por los ministros de Obras Públicas y Hacienda se convoca a una conferencia a todos los interesados en los problemas de transportes con el fin de conocer el criterio de todos ellos y lo que a la coordinación se refiere, antes de aplicar el decreto de agosto último.

También y cumpliendo lo ofrecido en Consejos anteriores, el ministro de Obras Públicas, señor Lucía, llevó hoy la primera subasta referente al pantano de Cijara cuyas obras eran hasta ahora hechas por administración. Sobrepujan los siete millones de pesetas.

Otro acuerdo ha sido el autorizar al ministro de Obras Públicas la convocatoria del primer Congreso Nacional de Obras Públicas.

En el Consejo ante el jefe del Estado, el ministro de Estado dio cuenta de las negociaciones con Francia referentes al Estatuto de Tánger y con este motivo S. E. habló sobre política internacional.

Terminada la reunión con el jefe de Estado, continuó el Gobierno reunido y trató la situación de Cataluña en relación con la designación de altos cargos y del plan parlamentario.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si se habían designado las personas que han de ocupar los altos cargos de Cataluña y el ministro contestó que no se había acordado nada.

NOTAS AMPLIATORIAS

Merece destacarse la información que hizo el ministro de Estado acerca del resultado favorable para España de las conversaciones con Francia, entabladas acerca del Estatuto de Tánger. Las principales características estriban en que el administrador general de la zona será español durante los doce años venideros, que es el nuevo plazo de prórroga del Estatuto.

En la Asamblea legislativa internacional se aumentan en uno los votos españoles, disminuyéndose también en uno los de Francia. Nuestra delegación en la Asamblea quedará constituida por cuatro españoles, dos marroquíes y un israelita. En junto tendrá Francia diez votos y España siete.

Por lo que se refiere a las Aduanas se ha acordado crear un cargo de director adjunto que será español y asimismo se ha conseguido para España la jurisdicción religiosa en aquella zona. En virtud de acuerdo anterior el Obispaño debería ser alternativamente español y francés. Ahora se rectifica y se establece que continué siendo siempre español.

Asimismo se acuerda que aumente

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice así: **Marina.**—Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al contralmirante brasileño don Américo Reis. Autorizando al ministro para con-

tratar por concurso el suministro de vestaciones de onda corta con destino a las bases principales de Cádiz y Ferrol, por un total de 106.000 pesetas.

Idem ídem ultracorta con destino a la Escuela de radiotelegrafía de la Marina por 75.000 pesetas.

Idem ídem de seis estereotelescopios con defensa antigás en montaje antivibratorio y con compensación de balance con destino a los cruceros del tipo del "Libertad".

Guerra.—Concediendo al comandante de Artillería, don Leopoldo Jofre Jaurés la medalla de Sufrimientos por la Patria a consecuencia de las heridas que recibió de los sediciosos de Trubia.

Proyecto de ley rectificando el artículo 14 de la ley de Reclutamiento y ascenso de la oficialidad.

Trabajo y Justicia.—Decreto aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo de Sanidad nacional.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo carácter de autoridad y concediéndoles premios si fuesen heridos en el ejercicio de sus funciones.

Obras Públicas.—Autorizando el concurso de suministro de veintidós mil toneladas de cemento para el pantano de Villamoco por 2.350.000 pesetas y para obras de impermeabilización por 290.198.

Autorizando la subasta de la presa del pantano de Cijara por pesetas 7.541.500.

Decreto convocando el primer Consejo Nacional de Obras Públicas y fijando las bases para su reorganización.

Abastecimiento de aguas en Estibella (Valencia) por 70.390 pesetas.

Instrucción Pública.—Construcciones escolares, proponiendo que dispensen de la apertura municipal para construir un edificio escolar en Escobas (Albacete), Arenas (Málaga), Alguarberre (Málaga), Ojén (Málaga), Bujadas (Málaga) y Valcarlos (Tarragona).

nuestra gendarmería que existe en aquella plaza.

El Gobierno felicitó al ministro de Estado por su éxito y a su vez el señor Velasco manifestó que se proponía entablar una nueva negociación con Francia sobre las fronteras de Marruecos. También informó sobre la situación en Ginebra, relacionada con la guerra italo-etíope. La situación es estacionaria, en espera del resultado electoral, que se celebra hoy en Inglaterra.

El señor Martínez de Velasco recordó que el día 18 debe comenzar la aplicación de sanciones acordada por la Sociedad de Naciones, y propuso la aprobación del decreto referente a este asunto.

El ministro de Agricultura llevó el texto refundido del proyecto de ley de Reforma Agraria, que quedó aprobado para su publicación en la "Gaceta".

Habló también de la petición de indulto para el hijo del que fué diputado don Luis Bello. El Consejo de ministros se dió por enterado de este asunto, conviniendo en que proceda la propuesta al Tribunal Supremo. Se acordó esperar este trámite.

Luego se habló extensamente sobre la situación en Barcelona, examinándose el informe enviado por el delegado del Orden público, en el que se habla, entre otras cosas, de la situación de la Policía, de la necesidad de aumentar el personal, etc.

En el aspecto de altos cargos, como es sabido, ya está resuelto lo que se refiere al delegado general del Orden Público. Con respecto al gobernador general de Cataluña para nada se habló, pero al terminar la reunión, el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones preguntó, contestándosele que el nombramiento está pendiente de consultas.

Se añadió que esta tarde se celebrará una reunión entre los señores Chapaprieta y Gil Robles, en la que, seguramente, quedarán ultimados los nombramientos.

También es posible que en esta reunión se trate de la designación de otros gobernadores civiles, que están vacantes en número de nueve o diez.

Para alcalde de Barcelona se indicó al conde de Güell.

El Gobierno se lamentó de la repetición del terrorismo, como el hecho ocurrido anteayer en Zaragoza.

Se examinó la frecuencia con que se registran alvos atentados contra el personal y oficiales de Prisiones y se acordó darles el carácter de autoridad en todo momento y no sólo dentro de las Prisiones, como en la actualidad, y que al mismo tiempo, en caso de muerte o de recibir heridas en actos de servicio, se atiendan a los familiares o al interesado, según los casos, con la máxima largueza.

El ministro de Trabajo dió cuenta de los abusos que realizan algunas Empresas con motivo del ajuste de plantillas, promoviendo despidos injustificados. El Consejo acordó no consentirlo, sobre todo, cuando se trate de Empresas que realizan servicios públicos y que se hallan más en relación con el Estado.

En el Consejo de esta mañana se trató de la situación parlamentaria.

Quizás por el propio presidente se expulsara su situación de intranquilidad ante la poca vibración de que viene dando muestras la mayoría en las últimas sesiones y que a su juicio dificulta las tareas legislativas.

Se reconoció la exactitud de la observación, debido principalmente a la actitud que en los últimos tiempos vienen adoptando los radicales.

Como el Gobierno desea proseguir su obra económica, para la que se necesita el apoyo de los grupos ministeriales, nada tendrá de extraño que se hubieran hecho gestiones cerca de los jefes de las minorías conservadora e independiente, señores Maura y Caldeón, respectivamente, para que en determinados casos prestaran su apoyo al Gobierno.

En el Consejo nada se acordó en cuanto al nombramiento de gobernador general de Cataluña; pero parece que el último candidato propuesto, señor Sales Musoles, no ha merecido la conformidad de la Lliga.

Del País Vasco

LOS AYUNTAMIENTOS ALAVESES SE OCUPAN DE SU REINTEGRACION FORAL

VITORIA.—A las once y cuarto de la mañana dió comienzo en el Palacio Provincial la Asamblea de alcaldes alaveses, convocada para tratar de las aspiraciones forales del país.

Tuvo lugar el acto en el Salón de Juntas, bajo la presidencia del señor Dorao y con asistencia de los representantes de 48 Ayuntamientos, con dos adheridos, de los 78 que forman la provincia.

Abre la sesión el presidente de la Gestora, señor Dorao, pasa saludar a los asambleístas y agradecerles su asistencia.

Dice que el objeto de la Asamblea no es otro que el de confeccionar una carta foral en la que los Ayuntamientos alaveses reclamen sus derechos y sepan sus obligaciones para con el Gobierno de Madrid.

Hece historia de lo ocurrido con el Estatuto presentado a las Cortes, del que Alava dijo rotundamente en el plebiscito que no lo quería y pide a la Asamblea que se vote la propuesta del nombramiento de una ponencia, la cual podría ser integrada por tres ex-diputados provinciales y por los alcaldes de los Ayuntamientos cabezas de distrito de Lagnardía, Amurrio y Vitoria y otros alcaldes que la Asamblea acordase.

Añade que esta ponencia estudiará la confección de la carta autonómica foral, como se le quiera llamar.

El alcalde de Elciego dice que no comprende cómo ahora se quiere pedir una carta foral cuando se desechó el Estatuto, y es partidario de que esos

puntos suspensivos que existen en el Estatuto presentado a las Cortes se llenen con el nombre de Alava.

Apoya seguidamente el Estatuto diciendo que más apoyo tendrán yendo del brazo con Vizcaya y Guipúzcoa; además que si se ha de conseguir algo ha de ser en las Cortes.

Sigue diciendo el alcalde de Elciego que Alava tendría tres representantes al igual que Vizcaya y Guipúzcoa en las Juntas generales, lo cual dice beneficiaría mucho a los alaveses, ya que somos los menos en número.

Sigue extendiéndose en otras manifestaciones de apoyo al Estado y termina diciendo que él es contrario al Estatuto alavés, pero no a que Alava, dentro del Estatuto de las provincias vascas, logre la independencia de su peculiar administración.

El alcalde de Berartevilla hace uso de la palabra para contestar al alcalde de Elciego, de quien dice se ha limitado a hacer la apología del Estatuto que Alava desechó en su día y que no era sino una especie de enclausura de todos los estilos con todo el cortejo de ministros, diputados y empleados.

Dice que esto ya no hay que discutirlo, pues que Alava lo desechó en su día.

Hace una historia seguidamente de cómo se efectuó la votación del Estatuto, en la que dice que a pesar de los pucherazos y de otras cosas por el estilo fué rechazado rotundamente por los alaveses.

Alava, sigue diciendo, se ha dado cuenta de que no le convenía, pues que ni con doble presupuesto que el actual tendría para pagar a los empleados, diputados, etc., que había de tener el Parlamento Vasco.

A lo que venimos, dice, es a aclarar qué atribuciones, derechos y obligaciones tienen los alaveses para con el Estado.

Esta, dice, no es una cuestión política, sino una cuestión de alaveses, y como alaveses debemos todos, sin distinción de matos, apoyarla en favor de nuestros intereses y velando siempre por que el Gobierno central de Madrid no aumente nuestras gabelas y tributos.

El alcalde de Llodio dice que se adhiera a las manifestaciones hechas por el alcalde de Berartevilla y dice que se deben concretar las atribuciones que tienen los alaveses y sus aspiraciones en pro de la reintegración foral.

El señor alcalde de Alava interrumpe diciendo que eso no se quiere y manifestando que los técnicos de las tres provincias están conformes con el Estatuto.

El alcalde de Llodio: Es que Alava no quiere el Estatuto.

Se muestran las diversas opiniones de varios de los componentes de la Asamblea, interviniendo los alcaldes de Villarreal, Ayala, Llodio y Berartevilla.

Los partidarios del Estatuto son muy pocos.

El de Berartevilla dice que quiere darse matiz político a la discusión, que está no debe ser sino una cuestión alavesa.

Se pone, pues, a votación si se nombra la ponencia, acordándose por 48 votos a favor, más la adhesión del Ayuntamiento de Arroya, y una abstención por parte del representante del Ayuntamiento de Riberajaena, que por ser el secretario, dice no posee las facultades de emitir su voto. El nombramiento de una ponencia que ha quedado compuesta en la siguiente:

Señores Dorao, Elio, Aranegui y Franco, como ex-diputados provinciales; alcaldes de Vitoria, Amurrio y Lagnardía, como cabezas de distritos, y los alcaldes de Elciego y Berartevilla, como representantes de las dos tendencias hechas en la Asamblea.

Votan en contra los representantes de los Ayuntamientos de Villarreal y Ayala.

El alcalde de Elciego fundamenta su voto a favor del nombramiento de la ponencia, pues dice que él está conforme en que los alaveses sepan sus obligaciones y derechos, siempre, claro está, en que no se mezclen para nada asuntos políticos que puedan ser perjudiciales para Alava y se trate exclusivamente de la parte económica y administrativa, en lo que la parece muy buena y acertada la idea.

El señor Dorao y el señor Ugarte, alcalde de Berartevilla, agradecen lo expresado por el señor alcalde de Elciego, con lo que se da por terminada la sesión a las doce de la mañana.

SUSTRACCION DE UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

SAN SEBASTIAN.—El alcalde manifestó que de la oficina de Impuestos y Tasas del Ayuntamiento había sido sustraída una máquina de escribir por un individuo que se dijo empleado de una casa de arreglos de máquinas.

La Policía busca a este individuo.

UNA RESTITUCION A LAS ARCAS MUNICIPALES

El sacerdote de la iglesia de Santa María, don Bernardo Unanue, hizo entrega al alcalde de 700 pesetas para que sean reintegradas a las arcas municipales, dinero que dijo le había sido entregado bajo secreto de confesión por un penitente.

EN LA DIPUTACION

En la Diputación, el presidente manifestó a los periodistas que, como resultado de la reunión celebrada ayer por los técnicos de las Diputaciones Vascongadas para tratar acerca de la aplicación de la Reforma Agraria, Caza, Pesca y Plagas del campo, se ha acordado se desplace a Madrid una Comisión de representantes de las Diputaciones para entrevistarse con el ministro de Agricultura.

La reunión se celebrará por acuerdo del ministro de Agricultura, señor Usabiaga, el sábado, a las once de la mañana.

DESPIDO DE OBREROS

BILBAO.—Ayer fué un día de despedidos, por falta de trabajo, 69 obreros de diversos departamentos de la Sociedad Española de Construcción y

EL PROXIMO DOMINGO

Frontón Logroñés

El más grandioso superfilm nacional

La Hermana San Sulpicio

La mejor creación de la genial IMPERIO ARGENTINA y el saludísimo MIGUEL LIGERO

Toda la gracia, el estilo y el sentir castizo de IMPERIO ARGENTINA palpita en esta inolvidable película, que HARA DESFILAR A TODO LOGROÑO.

¡ATENCIÓN!

HOY, día 15

Apertura del nuevo establecimiento de Saldos y Ocasiones

CASA GRACIA

MERCADERES, 2 y 4

EL PROXIMO DOMINGO

Frontón Logroñés

El más grandioso superfilm nacional

La Hermana San Sulpicio

La mejor creación de la genial IMPERIO ARGENTINA y el saludísimo MIGUEL LIGERO

Toda la gracia, el estilo y el sentir castizo de IMPERIO ARGENTINA palpita en esta inolvidable película, que HARA DESFILAR A TODO LOGROÑO.

¡ATENCIÓN!

HOY, día 15

Apertura del nuevo establecimiento de Saldos y Ocasiones

CASA GRACIA

MERCADERES, 2 y 4

EL PROXIMO DOMINGO

Frontón Logroñés

El más grandioso superfilm nacional

La Hermana San Sulpicio

La mejor creación de la genial IMPERIO ARGENTINA y el saludísimo MIGUEL LIGERO

Toda la gracia, el estilo y el sentir castizo de IMPERIO ARGENTINA palpita en esta inolvidable película, que HARA DESFILAR A TODO LOGROÑO.

Notas Parlamentarias

Madrid, 14 y 15.—Varias horas

EL SEÑOR LERROUX DESAUTORIZA AL SEÑOR PEREZ MADRIGAL

Cuando el señor Lerroux iba a entrar en el salón le abordó el diputado señor Madrigal, quien le dijo que como le había desmentido el Consejo de la Campaña, se proponía hablar en el salón, porque no era un difamador vulgar, para decir que, dignamente, el jefe del Gobierno no podía permanecer en su puesto ni en el seno de la Cámara. Agregó que tenía documentos demostrativos de cuanto había afirmado y que podía probarlo en cuanto la Cámara, como en ocasiones anteriores, nombrara un juez especial o una comisión que investigara el asunto, pues se habían hurtado al Tesoro muchos cientos de miles de pesetas.

El señor Lerroux respondió: —Yo no quiero saber nada. Si me lo dice usted como pidiéndome autorización, conste que está usted desautorizado.

El señor Lerroux, refiriéndose a lo que decía un periódico de que se había eliminado voluntariamente de la Comisión que había de reorganizar el partido radical, dijo:

—Yo me he eliminado de la candidatura, pero como presidente del Consejo nacional del Partido, ostento la presidencia nata de todas las comisiones.

Por lo demás, todo es fantasía, porque respecto a determinadas actuaciones, he de decir que esto está sometido a los Tribunales de Justicia, que serán los encargados de resolver.

Hablando de otros asuntos, dijo que a pesar del disgusto que notoriamente existe en la minoría radical, se ha acordado la necesidad de respaldar a este Gobierno con todo entusiasmo, para que no se rompa el bloque.

DOS PROPOSICIONES

Firmada por los diputados de Renovación Española y Tradicionalistas, se presentará a la Cámara una proposición incidental acusando a don Marcelino Domingo de prevaricación, a la vista del resultado del debate sobre el informe de la Comisión de depuradora de las importaciones de trigo del bienio, y proponiendo que dicho ex-ministro comparezca ante el Tribunal de Garantías o ante el tribunal que las Cortes designen para responder de esta prevaricación.

Firmada por los señores Barcia, Lara, Santaló, Gordón, Alvarez Casas, Leoné y otros, se ha presentado una proposición, no de ley, en la que se pide que la Cámara suspenda urgentemente la aplicación del decreto de la Presidencia, de 29 de agosto de 1935, relativo al transporte por carretera, modificándolo en forma de que sean atendidos y respetados todos los intereses legítimos.

DE LA PROPUESTA DE INDULTO DE DON LORENZO BELLO

Cuando llegó el jefe del Gobierno a la Cámara, dijo que en el Consejo de esta mañana, el ministro de Agricultura había propuesto el indulto de don Lorenzo Bello.

Como el Gobierno no puede decidir sobre el asunto, se acordó trasladarlo al Supremo para que este alto Tribunal resuelva lo que estime más conveniente.

LA MINORIA DE LA IZQUIERDA, PROPUGNA POR LA DISOLUCION DE LAS CORTES

La minoría de Izquierda catana ha facilitado una nota propugnando por la disolución inmediata de las actuales Cortes "para dejar en libertad a la conciencia republicana del país y sea ésta la que resuelva una situación política cada vez más insostenible y cada día más expuesta a inquietantes y terribles consecuencias."

COMENTARIOS DE PASILLOS A LA SITUACION PARLAMENTARIA

La atención política ha estado fijada durante la tarde de hoy en la muerte que correrá el proyecto de ley sobre Derechos reales.

Parece que el señor Gil Robles ha dejado en libertad a los diputados de su grupo en cuanto se refiere a este

proyecto, ya que la mayoría de los diputados de la "Ceda" son contrarios al mismo.

Esta tarde se hablaba en un grupo, en el que figuraba el ministro de Obras Públicas señor Lucía, de la necesidad de que los presupuestos, con los veintitantos proyectos de carácter fiscal presentados por el señor Chapaprieta, estuvieran aprobados antes del 31 de diciembre.

El señor Lucía decía que él respondía de que si cien diputados de la mayoría estuvieran sentados en sus escaños constantemente se aprobaría todo. Lo que pasa es que no se puede obligar a esos diputados a que estén incesantemente en el salón.

Se habló después de un posible cierre del Parlamento el día 2 de diciembre, fecha en que se cumple el plazo de dos meses que determina la Constitución para la etapa de Cortes, y el señor Sierra decía que faltaban más sesiones, calculándose en unas 22, tiempo que juzgaba suficiente para la aprobación de los presupuestos y de los proyectos de mayor importancia.

La aprobación de los presupuestos sirve siempre para dejar muy desbrozado el camino para una política futura.

Todo ello hace pensar en que no habrá elecciones generales antes de abril.

Esto — decía el señor Lucía — lo digo en nombre propio y no en el del Gobierno. Antes es imposible, porque piensen ustedes que no se puede ir a unas elecciones con las Comisiones gestoras nombradas gubernativamente.

Es imprescindible celebrar antes las municipales.

Terminó diciendo el señor Lucía que cree que estas Cortes se autodisolverán al abordarse la reforma de la Constitución.

LOS SEÑORES LERROUX Y GIL ROBLES, CONFERENCIAN

Esta tarde conferenciaron en el Congreso, durante veinte minutos, los señores Lerroux y Gil Robles.

En los pasillos se dijo que la conferencia estaba relacionada con la actitud que habían de adoptar los grupos radical y de la "Ceda" en relación con la actual situación política.

El señor Lerroux manifestó que había sido una visita de cortesía, pues no lo había hecho desde que sufrió el accidente.

LOS DIPUTADOS CEDISTAS Y EL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

Esta tarde se aseguró en el Congreso que el señor Gil Robles había conferenciado con el señor Azpeitia, el cual le informó acerca del proyecto de Derechos reales, después de lo cual el jefe cedista acordó dejar en libertad a sus diputados para exponer claramente sus votos en relación con dicho proyecto.

Después el señor Lucía negó que los diputados de la Ceda hubieran sido autorizados para votar libremente en la cuestión relacionada con el dictamen de Derechos reales.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción dijo que en el Consejo de hoy se había abreviado, así como en el presidido por S. E., porque los ministros estaban muy cansados después de la sesión nocturna de la Cámara.

El presidente de la República hizo su acostumbrado discurso resumen más brevemente que en otras ocasiones.

Hizo un cómputo de fechas sobre los plazos necesarios para que el Gobierno realice su labor, y examinó asimismo los votos con que puede contar para lograr la aprobación de la ley Electoral.

LOS SOCIALISTAS SE ASOCIAN AL DUELO POR LA MUERTE DEL SEÑOR BELLO

El diputado socialista Lamonedá, secretario del grupo parlamentario, ha enviado una carta al señor Barcia asociándose, en nombre de la minoría, al duelo por la muerte de Luis Bello.

UN EXPEDIENTE SOBRE ACTIVIDADES EN GUINEA

Esta tarde se decía en el Congreso que el próximo martes será entregado

ROSTROS DEL CINEMA



ANNIE DUCAUX, NOTABLE ACTRIZ DE LA PANTALLA FRANCESA

a la mesa de la Cámara un expediente de la Compañía Africa Oriental, que desarrolla sus actividades en la Guinea.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA FELICITADO

Terminado el debate de la sesión de esta tarde, los diputados de la mayoría se acercaron a felicitar al jefe del Gobierno por haber liquidado las imputaciones del señor Pérez Madrigal.

El señor Rey Mora se acercó también al grupo para decirle que la situación de la minoría radical respecto al señor Pérez Madrigal era violentísima.

Usted comprenderá—agregó—que nosotros no necesitamos perros de presa para morder. Cuando lo estimemos conveniente y la minoría lo acuerde no tenemos más que retirar los ministros que tenemos en el Gobierno y esto lo haremos de cara, porque para esto tenemos un maestro de lealtad política.

El señor Chapaprieta contestó que nunca había pensado lo contrario, ya que precisamente había recibido del jefe radical la mayor seguridad de apoyo y colaboración.

OPINIONES SOBRE EL DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

En los pasillos fué requerida la opinión de diversos jefes de partido, sobre el discurso del jefe del Gobierno.

Don Melquíades Alvarez, dijo que como discurso económico había estado muy bien. Ahora bien; la Cámara dirá ahora si está o no dispuesta a aprobar el dictamen.

Don Miguel Maura:—Yo no quiero opinar.

El señor Lara:—Un discurso meramente político, que ha dejado sin contestar las impugnaciones hechas del Gobierno.

Don Abilio Calderón:—A mi juicio el señor Chapaprieta ha dicho que el proyecto puede ser modificado, pero hay que saber si en lo fundamental o en lo accesorio.

El señor Martínez Barrio:—Un

cienda, el abogado del Estado y el señor Niembro habían resuelto en contra un expediente relativo a la indemnización por el Estado por valor de 18 millones de pesetas a Petróleos Pórtio Pi, de los que forma parte el señor March.

NO SE HA ENCONTRADO LA PERSONA NECESARIA

El ministro de la Gobernación, en el Congreso, dijo que no se había acordado en el Consejo de hoy el nombramiento de gobernador general de Cataluña por no haberse encontrado aún la persona que reúna las condiciones necesarias. No por discrepancias en los partidos.

DE LA REORGANIZACION DE LOS RADICALES

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión reorganizadora del partido radical y procedió a la elección de cargos.

Fuó elegido presidente el señor Alba, vicepresidente el señor Pareja Yébenes y secretario el señor Rey Mora.

La Comisión visitará mañana al señor Lerroux.

Terminada la sesión de esta tarde, visitaron al señor Alba los señores Samper, Guerra del Río y Rey Mora.

Al salir, dijo el señor Samper que, aunque no había querido hacerlo en el salón, juzgaba condenables los términos en que se había producido el señor Pérez Madrigal y no adoptaba ninguna determinación en espera de que sea la minoría la que resuelva.

PIDIENDO LA AMPLIACION DE LA AMNISTIA

Don Hermenegildo Casas ha presentado una proposición de ley para que la Cámara acuerde que se amplíe la amnistía concedida por la de 24 de abril de 1934.

UNA NOTA DEL SEÑOR USABIAGA

El señor Usabiaga, en relación con el posible indulto de Lorenzo Bello, ha facilitado una nota en la que dice que al hallarse éste al lado de sus familiares, con motivo de la desgracia, puede deducirse cuál es en este caso el criterio del Gobierno.

EL SEÑOR ESTADELLA CONFIRMA SU SEPARACION DEL PARTIDO RADICAL

En el Congreso estuvo hoy el ex-ministro radical señor Estadella y confirmó que se ha separado del partido radical.

Después de una convivencia de un cuarto de siglo — dice — lo más conveniente es retirarse en silencio y dejar que las actitudes futuras justifiquen la decisión.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al abandonar el señor Chapaprieta el salón de sesiones, terminada la de la tarde, fué felicitado por su intervención.

El jefe del Gobierno se mostró satisfecho y añadió que creía que, después de la discusión de hoy, mañana se entrará a discutir la obra económica.

Consideraba liquidado el incidente con Pérez Madrigal y añadió que mañana despachará con el presidente de la República, pues hoy no pudo hacerlo por encontrarse S. E. en la Academia Española.

Por último, dijo que tenía interés en aclarar que no inspiraba la política del periódico "El Sol".

En algunas ocasiones—añadió—podremos coincidir en nuestro criterio, dada la posición de política de centro.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Esta tarde se reunió la Comisión de Reforma de la Constitución, acordándose que se consigne el sentido

En las elecciones inglesas los laboristas han ganado 25 puestos

LONDRES.— Los periódicos de esta mañana se ocupan casi exclusivamente de las elecciones parlamentarias que se celebran hoy. De los 615 diputados de la Cámara de los Comunes, 40 han sido elegidos automáticamente en los distritos en los que no se ha presentado ningún contrincante. De los 575 restantes, 232 serán conocidos en el curso de la tarde y la noche.

Los primeros resultados serán conocidos a eso de las nueve y media de la noche, y los últimos para el lunes.

LONDRES.— Las elecciones terminaron a las nueve de la noche, sin que se registraran incidentes.

Según las primeras listas de la capital han sido reelegidos tres diputados conservadores del grupo gubernamental.

A las diez de la noche se sabía que habían sido elegidos 22 conservadores, cuatro liberales gubernamentales y once de los restantes grupos, en total 37 puestos para los gubernamentales, de los cuales 31 corresponden a los conservadores.

De la oposición se sabía de 17, todos ellos laboristas.

Hasta ahora los laboristas ganan dos puestos a los liberales nacionales y uno a los conservadores.

Los liberales nacionales ganan un puesto a los conservadores.

LONDRES.— A las diez de la noche la posición de los partidos era la siguiente:

Conservadores, 37; pierden dos. Laboristas, 20; ganan cinco. Nacional liberales, cuatro; pierden dos.

Independientes, uno; pierden uno. Entre las victorias liberales se ha registrado la de Hebert Morris.

La vida en la capital durante las elecciones ha sido normal.

El número de votantes ha sido más elevado en relación con las anteriores elecciones.

Por la tarde votaron más personas que por la mañana, pues gran número de obreros y empleados votó al final de la jornada de trabajo.

El primer ministro, Baldwin, fué uno de los primeros votantes de su colegio.

LONDRES, 1'30 madrugada.— El resultado de las elecciones conocido hasta esta hora es el siguiente:

Conservadores, 144. Laboristas nacionales, 1. Liberales nacionales, 9. Laboristas, 67. Liberales, 8. Independientes, 1.

Los gubernamentales han obtenido hasta ahora 568.847 votos y los candidatos de oposición 429.673.

En Scheffeld, Attercliffe, York-Shire, Liverpool, Everton, Lancashire y el Norte de Londres, se registran ganancias laboristas.

Sir Samuel Hoare ha sido reelegido por Chelsea.

LONDRES.— Se sabe del triunfo de laboristas en muchas ciudades.

A las doce y media de la noche las ganancias y pérdidas se consideraban como sigue:

Conservadores, ganan uno y pierden veinte. Laboristas, ganan 25 y no pierden ninguno.

Los demás siguen como decíamos anteriormente.

de la reforma en el articulado del dictamen.

Al discutir un artículo y, como consecuencia de esta discusión, algunos miembros tendrán que consultar con sus respectivas minorías, por lo que se suspenderá el debate.

La Comisión volverá a reunirse el miércoles.

Se sabe que, por votación, en la reunión celebrada hoy se acordó, no sólo señalar los artículos objeto de la reforma, sino el sentido en que han de ser reformados.

SALON OLYMPIA

EL PROXIMO DOMINGO EN LA SECCION VERMOUTH



Con escenas magníficas, saturadas de detalles sugestivos, ha triunfado con un EXITO DELIRANTE en el "CINE AVENIDA", de Madrid, esta formidable película, donde la encantadora estrella LILLIAN HARVEY ha llegado a la cumbre de su carrera artística.

Interesantísimo argumento.—Fastuosa presentación.—Montecarlo.—Ambiente aristocrático.—Yates, palacios...—Una película del Gran Mundo.—Sorprendente por su fastuosidad y argumento.

IMPORTANTE.—En la SECCION POPULAR se proyectará la magna superproducción española

La Hermana San Sulpicio

La mejor producción de la simpatísima IMPERIO ARGENTINA y el saladísimo MIGUEL LIGERO

Teatro Bretón

Gran Compañía de Comedias
I. BARRON = R. GALACHE

DESPEPIDA DE LA COMPAÑIA HOY VIERNES

A las 7 y a las 10'30

SENSACIONAL ESTRENO

de la graciosísima comedia del festivo escritor PEDRO MUÑOZ SECA, estrenada en el TEATRO MARIA ISABEL, de Madrid, alcanzando ya la cifra de 120 representaciones con extraordinario éxito, y que en la actualidad sigue representándose, titulada,

CATAPLUM....!

EL MAYOR EXITO DE RISA DEL AÑO

Teatro Moderno

y el DOMINGO, en el

SALON BETI-JAI

EL NIDO DESHECHO

(Los Hijos del Divorcio)

el más sensacional drama interpretado por el niño

FRANKIE THOMAS

que se muestra como un formidable actor.

Película reveladora del más grave de los conflictos que flagelan a nuestra generación: el divorcio

PRODUCCION HUMANA, REAL, SINCERA.

La tragedia de un niño que vió deshacer su hogar al divorciarse sus padres, perdiendo el más sublime y desinteresado amor de su vida: SU MADRE.

FRANKIE THOMAS

EDWARD ARNOLD

KAREN MORLEY

VEA HOY EN EL Frontón Logroñés

El "film" más intenso de la temporada.

LA HIJA DE NADIE

Interpretado por ANN HARDING y el gran actor JOHN BOLES

Es una película VIGOROSA, REAL, HUMANA

MANANA

UN GRANDIOSO PROGRAMA IMPOSIBLE DE SUPERAR

Tarzán y su Compañera

Por el atlético JOHNNY WEISSMULLER y la genial MAUREEN O'SULLIVAN

MANANA, TODO LOGROÑO DESPLAZA A VERLA

Café-Bar Los Navarros

Ofrece a su clientela y público en general, su nuevo servicio de meriendas económicas.

MARQUES DE VALLEJO, 11.

TELEFONO 44-38

Neumáticos MICHELIN

GOODYEAR — PIRELLI
ACCESORIOS — RECAMBIOS — ACERTES
MEJOR Y MAS BARATO

CELSO RUBIO.-V. de Rey, 11.-Logroño

El ministro de Estado da cuenta de haberse conseguido algunas reivindicaciones al modificar el Estatuto de Tánger

Madrid, 14.—12 noche

La nota anunciada por el señor Lucía a la salida del Consejo de ministros que facilitó el señor Martínez de Velasco en el Ministerio de Estado, dice así:

"Establecido el Estatuto de Tánger por el convenio de París de 18 de diciembre de 1923, que entró en vigor el 14 de mayo de 1924, había sido concertado por un período de doce años susceptible de ser prorrogado por lapsos de tiempo de igual duración si seis meses antes de su fecha de caducidad no se solicitaba su revisión, y no habiendo solicitado la revisión antes de la fecha de 14 de noviembre de 1935 del Estatuto ninguna de las potencias signatarias del convenio en cuestión, el Estatuto del Tánger resulta automáticamente prorrogado hasta el 14 de mayo de 1948. Durante estas últimas semanas los Gobiernos español y francés han venido estudiando la forma conforme a la cual se podría sin alterar los términos del Estatuto y en interés mismo de la zona de Tánger llegar a un grado de colaboración amistosa más estrecha entre los dos países. Estas conversaciones que han versado principalmente sobre la participación de ambos países en los diferentes órganos de la alta administración tangerina y sobre las organizaciones religiosas de la zona de Tánger han dado como resultado un acuerdo formalizado por un canje de notas que ha tenido lugar el 13 de los corrientes, entre el señor Laval, presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros de Francia y el señor Cárdenas, embajador de España en París.

El Gobierno español se felicita del espíritu de comprensión que ha encontrado en el Gobierno francés, el cual se ha declarado favorable a determinadas sugerencias españolas en relación con ciertas especies y aspectos de la organización de la zona de Tánger en el período estatutario de doce años sin que ello suponga modificación alguna en el texto del Estatuto."

El ministro de Estado al facilitar la anterior nota manifestó a los periodistas lo siguiente:

Antes de hacer públicas las reivindicaciones que ha obtenido España, quiero expresar la cordialidad y las facilidades que ha dado el Gobierno francés.

Tengo que hacer las correspondientes notificaciones a los representantes de Inglaterra, Bélgica, Italia, Holanda, Portugal y Estados Unidos. Lo que oficialmente hará esta tarde. Quiero expresar mi satisfacción por haber dado cima a esta empresa difícil. Pero al hacerlo tengo que rendir un tributo esencial de reconocimiento a aquellos colaboradores míos dentro del ministerio y fuera de él, especialmente a los que han puesto a contribución su inteligencia y su patriotismo para llevar a feliz término la empresa.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 12:30 a 1:15: "Noche de Verbena" (pasodoble), Gallego, Orquesta Regal; "Caballos Rusticana", ópera del maestro Mascagni; Música de baile; "Carnaval" (tango), Trio argentino; "Lobo de mar", Barbieri (tango), Carlos Gardel; Música de baile; Pandegos, Manuel Vallejo.

De 21:30 a 23:30: "Cortijo Sevillano", Marquina (pasodoble), Banda Odeón; "Mi sueño de amor", Roberto Rey; "Vampiresas" (Vals de las Sombras), orquesta Rudy; "La comción de París", Orquesta; "Yo la amo", Orquesta Presedo; "Negro Simón", Orquesta Gray Boys; "Sinfonía inacabada en si menor", Schubert, Orquesta Londres; "Rosa de Madrid", Andriev y Breton (Recitado sobre la música), Santiago Artigas; "Delicias del matrimonio", Palomero, (Escena cómica), Juan Bodo y Carmen Saz; "La confesión", Casimiro Ortiz, (Cuanto andaluz), recitado por el autor; "El beso del Gaucho", Pardo y Torre, Imperio Argentina; "Doña Rosario", Barbieri, por el Trio Argentino; "Canto Caribe", Leirena, Orquesta Criolla de Río; "Shanghaí", Quintero, Orquesta Criolla Rio; "Corazón", Sánchez, Hipólito López; "En un pubecito español", Cadillo, por el Trio Argentino; Boletín meteorológico; Cotización de Bolsa. Noticias de última hora.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Permanente Solriza

Sin electricidad. No molesta ni quema como los aparatos antiguos. SOLRIZA es la Permanente de Moda. Sus Ondas y sus Rizos maravillosos duran UN AÑO. Pruébela y se convencerá. La Permanente SOLRIZA es sencilla de peinar. Su precio es de 15 PESETAS, y además: Permanente sin corriente directa a la cabeza, completa y garantizada, 8 PESETAS. ¡Nada de engaños!

Peluquería de Señoras "LA FLOR DE ORO"
GALLARZA, 1, PRIMERO. Falta una aprendiz ganando.

más ni menos, que una estampa romántica modernizada. A la pobre joven, que ya se ha casado, los periodistas no la dejan en paz, empujándose en que les diga cosas inéditas sobre este nuevo apóstol renovador de la delincuencia. Ella dice que está tan agradecida a la generosidad del bandido, que cuando tenga un hijo le pondrá su nombre. Eso, a nosotros nos parece demasiado. El pobre niño no tiene ninguna culpa de lo ocurrido.

La policía ha declarado que este ladrón caerá pronto en su poder, pues opina que los sentimientos olvidados muchos detalles, son muy impulsivos, poco fríos, malos calculadores. Es posible, sin embargo, que antes de que esto suceda, algún empresario norteamericano se lo lleve a su país, para exhibirlo en los "cabarets" de Broadway, disfrazado de bandolero andaluz.

JUAN STOKER

(Reproducción prohibida)

PASANDO EL TIEMPO

No hay motivo de queja. Aunque, como ayer, la temperatura desciende a 13 grados, no cabe decir que San Martín no nos favorezca, si no con todo, a lo menos con las tres cuartas partes de "su veranillo", pues lo cierto es que el frío no se deja sentir apenas, siquiera el tiempo no deje de recordarnos que estamos próximos al comienzo del invierno. Cuando el termómetro sube hasta 15 grados al sol y 12 a la sombra y el cielo está despejado para que el ambiente tenga la poca alegría que ahora puede tener, no ha motivo de disgusto por que el espíritu no se agrisa demasiado. Días como el de ayer los quisieramos hasta pasado diciembre; que ya en enero la ilusión de ir de cara a la primavera, es bastante para animarnos, y es sabido que la mayor parte de nuestra existencia no es más que ilusión. Ayer asistimos a la representación de "Estudiantina" en el Bretón, y más convencidos de ello, así como comprobamos que de todas las ilusiones de que vive el hombre—y también la mujer—las más amplias, las más bellas, las más risueñas, y las más nobles y estimulantes son las de juventud; juventud para nosotros ¡ay! acabada para siempre y no por el paso fatal de los años, sino por la más fatal pérdida del ensueño y de la esperanza, que, juntos, son ilusión.

Se nos ocurre, en relación con esto, que esta impresión del tiempo que nosotros recogemos a diario, por ser muy subjetiva, aparte, naturalmente, de los datos meteorológicos, debería ser escrita siempre por un joven. Entonces tendría casi siempre un optimismo generoso que nosotros ya no podemos prestarle. Para un joven la impresión del ambiente no podría ser triste nunca, porque su horizonte espiritual es siempre luminoso y alegre, lo que ya no puede ser para nosotros, un poco invadidos de la desesperanza y de la desgracia. De ser así, ocurriría que el joven optimista, nunca trístico ni transcendentalmente contrariado, iría de los días pasados: "Ayer el ambiente fue templado y alegre", lo que leído por los otros jóvenes, participes de su misma impresión, no tendría duda, y leído por los demás haría pensar al viejo que se impresionaba como un niño, lo que siempre es consolador y al hombre maduro que iba envejeciendo, lo que puede que fuera conveniente si le hacía atenuar apasionamientos inoportunos.

De todos modos, puesto que a nosotros nos toca hacerlo, lo dicho, dicho queda, y por lo que a hoy se refiere, digamos que, como el barómetro señalaba ayer por la mañana 731.3 milímetros y a las seis de la tarde había descendido a 728.5, no hay mucho que fiar.—C. M.

Avisos y Noticias

Una dolencia pertinaz y cruel puso ayer fin a la vida del joven Francisco del Pozo Gómara, fallecido cuando apenas contaba veintidós años.

Su muerte ha causado un profundo dolor a los suyos y a las muchas amistades y relaciones de sus parientes que, sinceramente afectadas por la desgracia del malogrado joven, harán patente su pesar formando en la comitiva que acompañará al cadáver a su última morada.

Desearnos al finado descanso eterno y testimoniamos a sus padres, don Julio del Pozo, muy conocido ex-industrial peluquero y actual propietario de una pensión establecida en nuestra capital, y doña Francisca; hermano don Julio, oficial de Telégrafos, y demás familia, nuestra sentida condolencia.

CARBONES DE TODAS CLASES
MIGUEL CIEBA RODES
Teléfonos 1054 y 1830

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Divina Buzarra Cámara, de 13 años, de erosión y contusión en la muñeca derecha, por atropello de bicicleta.

Francisco Miranda Fernández, de 11 años, de contusión con erosión en la región inguinal derecha, por un puntapié que le dió otro niño.

La de los PREMIOS GORDOS Lotería núm. 7

En el sorteo del 11, expendió el PREMIO GORDO, núm. 31.422, sus aproximaciones y 14 billetes del centenar. De dicha Administración número 7, Rambla del Centro, 37, es administradora doña Vicenta Sieres, VIUDA DE PONCE DE LEON. Inmensos surtidos en billetes de Navidad. Se sirven billetes a provincias y extranjero.

AVISO

La Sociedad General Azucarera de España, "La Rioja", hace saber a sus cultivadores contratados, que el próximo lunes, día 18 del actual, quedará abierta la recepción de remolacha en su bodega de Logroño.

PRACTICANTE

Tratamiento de enfermedades venéreas, previa prescripción facultativa.
LUIS VIDORRETA
Hermanos Moroy, 12. Peluquería

La "Gaceta" de ayer publica el proyecto de ley de Bases que va a leerse en las Cortes y que modifica la ley de Protección a la Infancia y la de los Tribunales Infantiles de Menores.

Asociación de Transportistas por tracción mecánica de la provincia de Logroño

Por el presente anuncio se convoca a todos los transportistas y dueños de camiones, tanto asociados como no asociados, a una reunión que se celebrará el día 19 del mes actual, a las dos de la tarde, en su domicilio social (Restaurant El Carabanchel), para dar a conocer los acuerdos tomados en la Asamblea celebrada en Zaragoza el día 27 de octubre último, así como cuantas gestiones se han venido realizando hasta la fecha por el Comité Nacional de Entidades de Auto-Transporte.

Se ruega la puntual asistencia de todos los dueños de camiones, pues en esta reunión ha de acordarse en definitiva la marcha a seguir en breve plazo, para ver de conseguir de los Poderes Públicos sean atendidas las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Zaragoza, ya que hasta hoy nada se ha conseguido.

Logroño, 14 de noviembre de 1935
—El presidente, Segundo Viguera.

Ante el Tribunal de Urgencia será vista el día 18, a las diez de la mañana, la causa instruida por el Juzgado de Nájera contra Juan Lombillo García por el delito de homicidio. Defendrán el procesado el letrado señor Montero.

Hudson Motors Limited

Comunica, como fin de ejercicio, que vende por bajo costo de fábrica, un Convertible Coupé HUDSON y un Convertible Coupé AUTOPLANO, que se hallan expuestos en la representación de nuestros Concesionarios, Clordia Automóviles, Plaza Arenal, 1. Teléfono, 1-46-83. SAN SEBASTIAN.

Falleció ayer en nuestra ciudad doña Lucía Marín Teruel, de Ordozaga de Cameros, emparentada con estimadas familias convecinas nuestras, a las que así como al esposo de la finada, don Adolfo Ortiz, se hizo ayer expresión sincera de pésame, que se reproducirá hoy a la hora del sepelio.

Muy de veros nos asociamos al dolor de la familia de la extinta, cuyo descanso eterno deseamos.

D. AZPEITIA OJUGIA GENERAL

11 de Junio, D. pral. ócha. 735 17-56

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro.
GARGANTA — NARIZ Y OÍDO.
ESOTAGOSCOPIA. — Teléf. 173.
Horas de consulta, de 10 a 1 y 3 a 5

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Bibertería de Hijas de Aramburu, en el Bulvar, y Vda. de Ramón Rivero. Moraza, 17.

CANALETA
GRANONDA
DRENA
DEKOR
CHAPA LISA
FIBROCROM
FIBROMARMOL

URALITA

SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)

Situado en la sierra de Guadarrama, a 1,650 metros de altitud. Magnífico parque. Calefacción central, agua corriente caliente y fría y teléfono en las habitaciones. Terrazas de cura. Ascensor. Capilla. Rayos X. Todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Pneumotórax. Frenicotomía. Toracoplastia. Moderno equipo para Sección de adherentes pleurales. (Jacobaeus).

Pensiones de 15 a 20 Ptas., incluida asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. Cereceda. Teléfono número 2. Guadarrama.

A edad avanzada falleció ayer nuestra convecina doña María Casas Alfonso, viuda de don Bernardo Grande y madre política del que ha sido inspector ayudante municipal de sustancias alimenticias don Francisco Pérez.

Gozaba la finada de bien ganadas simpatías y amistades, en las que la noticia de su muerte ha producido triste impresión.

Descanse en paz y reciban su hija doña Amada Grande; hijo político ya citado; nietos don Rafael, empleado en la Diputación provincial; don Francisco, empleado en el Banco Urquijo Vascogodo; doña María Luisa, don José Luis y don Amador y resto de la doliente familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Círculo Republicano Radical

Ordenada la rectificación del Censo Electoral, cuyo plazo termina el 30 del actual, se previene a nuestros correligionarios y simpatizantes se cuiden de comprobar su inclusión en las listas. Para mayor facilidad y formular las debidas reclamaciones, pueden pasarse por la secretaría del Círculo, de 7, a 9 de la noche, a cuyo objeto se ha establecido una sección informativa.

Ha salido para Madrid, acompañado de su señora, el maestro herrero de Artillería don Daniel Alonso.

GRAN SURTIDO EN
LANAS, FAJAS
GUANTES LANA
Y
CABRITILLA
PRECIOS BARATISIMOS
LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 17.
Regalo de los cupones LA ACCION por cada 25 céntimos de compra

El día 13 en el kilómetro 31, hectómetro 2 de la vía férrea de Haro a Ezcaray, el tren correo alcanzó a unas reses vacunas de la propiedad del vecino de Ojacastro, Manuel Calvo, resultando una muerta y otra inutilizada, calculándose las pérdidas en 600 pesetas.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado.

La moda y el buen gusto lo exigen así

Una cabeza lo más recogida posible con ONDAS NATURALES y BUCLES SUAVES duraderos, se consigue con la PERMANENTE que al precio de QUINCE PESETAS os ofrece

Peluquería de Señoras AYUCAR

REPUBLICA, 58 — TELEFONO 1059

OCCASION. Vendo máquina de escribir Underwood, seminueva, por la mitad de su precio. Imprenta y Librería Jalón Mendiri.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del que fué nuestro convecino muy estimado don Roberto Sáenz Balmaseda.

Presidieron el duelo sus hijos don Angel, empleado de las Bodegas Franco-Españolas, y don Victoriano y otros parientes y amigos a los que seguía crecido número de logroñeses que acudieron a rendir al finado el último tributo de amistad acompañándole a su última morada.

Con tan triste motivo, reiteramos a su apenada viuda, hijos y demás familia la expresión de nuestro pésame.

El consumidor de los productos típicos riojanos, está de enhorabuena. Con los exquisitos BOMBONES DE CAPE Y LECHE

MUGABURU

ya no vacía. Al hacer un obsequio de estos productos está seguro que adquiere una sola CALIDAD y ésta inmejorable.

Venta: Confeitería "La Española", y en la Fábrica, Duquesa de la Victoria, número 15.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

Al presentarse la Guardia civil del puesto de Nalda, a las siete de la mañana del 13, en la aldea de Islalana, le fué denunciado por el vecino de la misma Luis Andrés Villar, que durante la noche última habían escalado su domicilio, situado en la calle de la Carretera, valiéndose de una escalera y penetrando por un balcón en una de las habitaciones, de la que se llevaron las prendas, efectos y metálicos siguientes: una americana color marrón conteniendo una cartera con papeles y documentos sin importancia; un pantalón azul con 12'30 pesetas; un reloj de bolsillo, una cadena dorada, un jersey azul, una camisa blanca y una faja blanca de lana.

También apareció descarrada una cochera-bodega de Pablo Ruiz, sin que se haya notado falta alguna y encontrando en su interior un roña de arado con la que se supone abrieron la puerta.

A la vez apareció rota una tabla de la puerta de la serería de Gregorio Gómez, sin que se notara falta alguna.

Se tiene sospechas de que el autor de estos hechos sea un individuo, de unos 25 años, que aquella noche pernoctó en Islalana.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 3 DE 11 y 1.

Por la Guardia civil del puesto de Aguilar del Río Alhama ha sido denunciado a aquel Juzgado municipal el pastor de Valdemadera Antonio Muñoz, por tener apacentando, sin permiso, 54 cabezas de ganado cabro.

MUEBLES FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, número 4, (Belicinas) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

D. GAYO Vías urinarias, Rayos X. Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.º

Análisis Clínicos FARMACIA DR. BERUCHA

En la Sala de Urgencia del Hospital provincial fueron ayer asistidos: Angelita Villanueva, de 17 años, de traumatismo en el pie izquierdo, por golpe en la vía pública.

José Pinillos, de 9 años, de herida contusa en la frente, por agresión.

PREPARACIONES: Ingreso Bachiller, 1.º y 2.º Enseñanza. Cultura general, por maestro Bachiller. A domicilio y en casa. Mz. Zaporta, 10. Peluquería.

URBINA Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X m. villanueva. 2.º f. telef. 1717

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Nicolás Grijalba San Martín, Isabel Abillera San Miguel, Pilar Barrón Díez.

Defunciones.—Norberto Sáenz Balmaseda, de 65 años, de Galicia; Evarista Herrero Martínez, de 78 años, de Arnsó; Lucía Marín Teruel, de 70 años, de Ortiga de Cameros.

Matrimonios.— Jacinto Davallinos Santa María con Felisa Alonso Alvarez, Mariano Uriol (Camiter) con Pilar Moreno Renta.

Batería Cocina GRAN SURTIDO Casa Anguiano

CUBIERTAS CIELOSAS TUBERIAS DE AGUES DE POSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

URALITA Salmerón, 1.-Logroño

El día oficial y político

Madrid, 14.—Varias horas

UNA NOTA DEL DELEGADO DEL GOBIERNO EN LA CAMPSA

El delegado del Gobierno en la Campsa ha entregado la siguiente nota:

"Recogiendo manifestaciones hechas por el diputado señor Pérez Madrigal en los pasillos del Congreso, de que al señor Niembro probablemente le habían extraviado la Memoria, tengo que decir una vez más que dicha Memoria no existe ni se ha presentado en el Ministerio, y, por el contrario, seguramente el señor Pérez Madrigal confundió—y por cierto no dijo nada de esto en su interpellación en el Congreso—un expediente importante registrado en el pasado mes en la Delegación del Gobierno en la Campsa y entregado en el Ministerio y que se refiere al beneficio para el Tesoro de 18 millones y pico de pesetas, precisamente a propuesta mía y con la aprobación y el estímulo del Ministerio de Hacienda.

Esto, que no es frecuente en las prácticas políticas de que un representante del Estado se cree el odio y enemistades porque ingrese en el Tesoro público cantidad tan considerable como la de 18 millones y pico de pesetas, no ha sido tratado por el señor Pérez Madrigal seguramente por olvido o por desconocer este asunto.

Lamento asimismo la nota que los señores representantes de la Campsa han dado hoy a la Prensa. Tal nota no corresponde a la verdad de los hechos que se desarrollan en la Administración de la Campsa y es un poco atrevida en algunas de sus manifestaciones.

También lamento el perjuicio que los señores, como representantes de sus Bancos, puedan sufrir en sus intereses al tener que abonar los 18 millones y pico de pesetas a que se refiere el expediente que se ha instruido por esta Delegación y cuya tramitación se está efectuando en el Ministerio de Hacienda.

El cumplimiento del deber es antes que la amistad, y los intereses del Tesoro están por encima de todos los afectos."

EL BOLETIN DE "YA"

Dice hoy en su boletín político el periódico "Ya" que el Consejo de ministros ha constituido una ratificación solemne del programa ministerial.

El presidente de la República estimuló al Gobierno a proseguir sus planes.

La incógnita se sitúa en la actitud de la mayoría, donde existe desaliento, y de los radicales, donde no hay garantía de absoluta firmeza.

Si se aprueba la obra económica, en febrero se abordará la cuestión de la reforma constitucional.

Los diputados de la mayoría esperan ver lo que sucede con el proyecto de Derechos reales.

En Egipto se han registrado disturbios y manifestaciones antibritánicas

EL CAIRO.—Con motivo de celebrarse la fiesta de la independencia de Egipto, han ocurrido numerosos choques entre la Policía y los estudiantes del partido wafdistas.

Han resultado heridas 39 personas, de las cuales 19 son policías, que fueron trasladados al hospital en grave estado.

Han sido rotos los cristales del Consulado de la Gran Bretaña, y la Policía vióse obligada a hacer uso de las armas en diferentes momentos.

Se ha restablecido la calma. El Gobierno ha publicado un comunicado oficial exhortando a la población a que se mantenga en calma, precisando que los disturbios sólo se han producido en el Cairo y Tanteh.

El Gobierno llama la atención sobre las graves consecuencias que podrían provocar los disturbios, y pidiendo a los estudiantes que vuelvan a la Universidad, previniendo que está dispuesto a mantener el orden por todos los medios necesarios.

La gran asamblea del partido wafdistas ha sido causa de nuevos disturbios.

A la asamblea han concurrido unas 30.000 personas, que han aclamado frenéticamente a los jefes nacionalistas egipcios al subir éstos a la tribuna. La multitud, entre delirantes ovaciones vitoreaba continuamente la independencia de Egipto, y la huelga general revolucionaria, y pedía la dimisión del Gobierno.

Ha llegado un momento en que el espectáculo era imponente. El jefe nacionalista Nahas Bajá ha pronunciado un violento discurso contra Inglaterra. Los demás oradores se han expresado también en tonos muy violentos.

La asamblea, finalmente, ha aprobado por aclamación, una resolución que contiene los tres puntos siguientes:

1. Egipto no debe cooperar en forma alguna con Inglaterra.
 2. El Gobierno de Nessim Bajá tiene que dimitir inmediatamente, por deber nacional.
 3. Todo Gobierno egipcio que se avenga a colaborar con Inglaterra debe ser objeto del más enérgico boicot.
- Los oradores han declarado que esta resolución constituye una declaración de guerra del partido wafdistas, que no terminará más que con la victoria del espíritu nacional egipcio.
- A la salida de la asamblea, la fuerza pública ha sido atacada por la multitud a botellazos y pedradas.

La Policía, para defenderse, se ha visto obligada a hacer uso de las armas de fuego, resultando varios muertos y numerosos heridos.

Las ambulancias se han dirigido rápidamente al lugar del suceso, teniendo que actuar con gran actividad, puesto que las víctimas han sido numerosas. Los heridos de la fuerza pública suman un número respetable. Hasta ahora no se tienen cifras exactas sobre el número de víctimas, puesto que el momento ha sido de gran confusión. En menos de media hora se han auxiliado unas 70 personas en las diferentes ambulancias.

Se afirma que el número de detenidos es elevadísimo.

Reina gran expectación por las consecuencias que puedan tener los hechos registrados. Por el momento, se cree que la dimisión del Gobierno es inminente.

Además de los hechos ocurridos en Tanteh, ya conocidos, se han registrado disturbios también en Beni Suef, importante ciudad situada a orillas del Nilo, a unos 120 kilómetros de El Cairo. En dicha localidad, la fuerza pública ha sido atacada también por los manifestantes nacionalistas, habiendo tenido que hacer uso de las armas de fuego. Se ignora si han resultado víctimas.

EL CAIRO.—Ante el Ministerio de Negocios Extranjeros, una muchedumbre se apoderó de seis policías y los arrojó desde una altura de ocho metros.

En el tumulto, un agente inglés ha resultado gravemente herido.

En una escuela se reunieron los estudiantes para oír unos discursos, y en un momento dado la escalera se rompió, resultando nueve heridos graves.

LONDRES.—Noticias de Egipto dicen que esta mañana se han reproducido los desórdenes.

En uno de estos se registró un choque entre un grupo de 1.500 manifestantes y un destacamento de 200 policías, resultando un total de siete muertos y 147 heridos, en su mayoría agentes.

Oficialmente se anuncia que los disturbios en Egipto no darán lugar a una acción política ni de otro género por parte de Inglaterra.

EL CAIRO.—Se ha reunido el Gobierno para tratar de la situación. Han sido clausuradas las Universidades por ocho días.

Reina absoluta calma y se ha autorizado al ministro del Interior para suspender por seis meses a los periódicos que publiquen noticias falsas de los incidentes.

De Cataluña

LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE OCTUBRE EN LA COMISARIA DE ORDEN PUBLICO

BARCELONA.—Para el próximo sábado, a las diez de la mañana, se ha señalado la celebración del Consejo de guerra por los hechos revolucionarios de octubre de 1934, en el sumario 359, en el cual se incluye a los procesados señores Dencás, Badía, Pérez Salas, Menéndez, Sancho, ex-jefe del rondín de Badía; Detrell, Crespi y Balada, los tres últimos funcionarios de la Policía.

De estos procesados, los cuatro primeros, o sea los señores Dencás, Badía, Pérez Salas y Menéndez, están declarados en rebeldía.

Los restantes procesados serán defendidos por los letrados señores Adrián Vidalta, que defiende a Sancho; Muñoz, defensor de Detrell, y el teniente de Artillería señor Carreras, que defiende a los señores Crespi y Balada.

Se acusa al procesado Sancho, ex-jefe del rondín de Badía, de haber actuado la noche del 6 de octubre, a partir de las primeras horas de la madrugada, de comisario general de Orden Público, quedando al frente de la Jefatura Superior de Policía. Para este procesado solicita el fiscal la pena de 20 a 30 años de prisión.

Para el agente de segunda clase, señor Detrell, que también se encontraba en la Comisaría de Orden Público, en la Brigada de Investigación Criminal, solicita el fiscal la pena de quince años de prisión.

A los procesados Crespi y Balada, agentes de Policía de la Generalidad, se les acusa de detención ilegal del que era comisario de la Brigada Social de la Generalidad, señor Tarragona. Para cada uno de estos dos procesados se solicita la pena de doce años de prisión.

El señalamiento de la celebración de este Consejo de guerra ha despertado interés, puesto que por las defensas se ha solicitado la comparecencia de testigos que conocen a fondo los hechos ocurridos en la Comisaría general de Orden Público la citada noche del 6 de octubre.

Por exhorto han declarado también en este sumario el teniente coronel que fué de las fuerzas de Seguridad señor Ricart; el capitán de los Mozos de Escuadra señor Escofet y otros testigos de categoría.

DICE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

El jefe superior de Policía recibió la visita del comisario de Enseñanza de Cataluña.

Luego dijo a los informadores que nada podía decir sobre el reintegro de cuatrocientos guardias de Asalto.

En cuanto al acuerdo de huelga de los transportistas, cree que no se llegará a producirse.

INTENTO DE ASALTO

Se ha denunciado un intento de asalto a los locales de Falangé Española.



LA CONMEMORACION DEL ARMISTICIO.—IMPONENTE MANIFESTACION EN LONDRES. LAS TROPAS ANTE EL ARCO DEL TRIUNFO, EN PARIS, BAJO EL QUE REPOSA EL SOLDADO DESCONOCIDO

Del conflicto italo-etiope

De Addis Abeba dan cuenta de un gran revés italiano, y de Roma de una derrota abisinia

Noticias del campo de operaciones

ADDIS ABEBA.— Los observadores militares etíopes están esperando un avance en masa hacia Jijiga por las tropas del general Graziani.

ROMA.—El ministro de Prensa ha publicado un comunicado en el que manifiesta que "las noticias transmitidas desde Addis Abeba por una agencia telegráfica con respecto a una supuesta epidemia que se hubiera declarado entre las tropas italianas, así como las que se refieren a la desertión de un jefe indígena que se hubiera pasado al lado de los etíopes, son falsas y faltas y de todo fundamento."

ADDIS ABEBA.— Se sabe que ayer un jefe abisinio con sus fuerzas atacó la retaguardia italiana al Norte de Makale, aniquilando a una columna italiana.

Los etíopes se apoderaron de gran cantidad de víveres, de 81 mulas y cien rifles.

Se afirma que los soldados del Negus, se disponen a resistir a las tropas del general Graziani.

El convoy capturado en las cercanías de Makale parece que lo fué por sorpresa y sin ninguna pérdida abisinia.

El Gobierno etíope ha facilitado una nota diciendo que los ejércitos italianos que pretenden realizar una misión civilizadora, obran, sin embargo, en asesinato para con la población civil, especialmente niños y mujeres.

Desmiente la supuesta liberación de esclavos y pide a las naciones del mundo que desconfinen de las falsedades italianas.

El Gobierno abisinio ha desmentido oficialmente la sumisión de algunos Ras al ejército italiano.

También afirma que Sassa ben continúa en su poder y que Dagabur ha sido intensamente bombardeado.

El avance italiano está detenido por su propia voluntad.

En Addis Abeba se dice que hasta dentro de dos semanas no se opondrá una resistencia eficaz al avance invasor.

Parece que la contraofensiva abisinia consistirá en que el Ras Desta, con 200.000 hombres situará las fuerzas en las líneas italianas con dirección a Mogadiscio.

En Harrar el Ras Nasibu con otros 200.000 hombres se opondrá a un corte de la carretera de Jijiga.

En el frente Norte no se esperan grandes acciones.

En todos los frentes, mejora el tiempo y las lluvias son escasas.

ROMA.—El comunicado del general Di Bono dice que el primer cuerpo de Ejército continúa su acción a lo largo de la alta meseta del Tigré.

El cuerpo de ejército indígena continúa su intento de ocupar Gheralta.

Los etíopes han sufrido considerables pérdidas.

Los italianos han perdido un oficial y dos soldados.

El segundo cuerpo de Ejército sigue su avance sobre Takaze.

La columna Maletti ha librado batalla con el enemigo en el valle de Faf. El enemigo huyó, dejando 30 muertos, ametralladoras, fusiles y camiones.

Las pérdidas italianas son dos oficiales y 16 indígenas. También tuvimos 65 heridos.

Notas varias relativas al conflicto

PARIS.— Esta mañana se entrevistó el señor Laval con el embajador de Inglaterra para tratar de la cuestión de Abisinia.

PARIS.— Los periódicos comentan los incidentes en el Cairo y señalan la relación de este asunto con la cuestión abisinia y la tensión anglo italiana.

ROMA.— Los delegados italianos en la conferencia naval en Londres, harán a los ingleses las tres preguntas siguientes:

¿Por qué continúa Inglaterra con centrando su flota en el Mediterráneo, después que Italia ha reducido su guarnición en Libia?

¿Está Inglaterra fortificando en territorio de Palestina?

¿Cuáles son los detalles completos del acuerdo naval de Inglaterra y Alemania?

Los delegados no esperan obtener una contestación completa.

ROMA.— "Il Giornale d'Italia" dice que se consideran suspensos los acuerdos de su país con las naciones sancionistas.

Añade que el Gobierno no denunciará los tratados de Comercio, pero que las sanciones significan una guerra de tarifas con idénticas consecuencias.

La aviadora Jean Batten ha dado el salto sobre el Atlántico

NATAL.— La aviadora Jean Batten, de veintitrés años de edad, ha empleado trece horas y quince minutos en la travesía aérea del Atlántico, lo que supone dos horas menos que las empleadas por el aviador español Juan Ignacio Pombo.

El record de Miss Batten es mucho más de notar si se tiene en cuenta que las condiciones atmosféricas durante la travesía fueron muy desfavorables.

La aviadora ha anunciado que saldrá para Río Janeiro el jueves. El avión en que ha realizado el vuelo es un Percival Gull, provisto de un motor Havilland Gipsy Six, con una velocidad de travesía de ciento cincuenta millas por hora.

MAS DEL EXTRANJERO

TIEN SING.— El general Sin Chum Fang, ex gobernador de la provincia de Yeang Tse, ha sido muerto a tiros de pistola por una mujer.

La agresora es una muchacha china y el crimen se cometió cuando se celebraba una reunión budista.

La muchacha autora del crimen es hija de un general que fué ejecutado por orden del general asesinado.

NUEVA YORK.— En Jersey City se ha cometido un robo verdaderamente extraordinario. Los ladrones han robado nada menos que una locomotora de diez toneladas de peso.

El robo fué cometido en el depósito de máquinas de Jersey City. Los autores del hecho utilizaron una poderosa grúa para alcanzar la locomotora y depositarla en un remolque que partió con dirección desconocida.

Hasta ahora la policía no ha hablado la menor traza de los ladrones ni de la locomotora.

PARIS.— El Banco de Francia ha elevado el tipo de descuento del 3 al 4 por 100.

LONDRES.— El rey Jorge II de Grecia ha salido en tren a las once de la mañana en dirección a París, de donde seguirá hasta Atenas para su coronación. En la estación fueron a despedirle el príncipe de Gales, el duque y la duquesa de York y otras distinguidas personalidades.

PARIS.— Llegó el rey de Grecia, que fué saludado por representantes del presidente de la República y del Gobierno.

ESTOCOLMO.— El premio Nobel de Literatura para este año ha sido declarado desierto y se reserva para una eventual atribución en 1936.

En cuanto al premio de Química la Academia de Ciencias lo ha concedido al profesor Joliot y a su esposa Irene Curie, por sus trabajos radioactivos.

El premio de Física ha sido otorgado al profesor James Chadwick de la Universidad de Cambridge.

WASHINGTON.— El presidente Roosevelt ha firmado la proclamación de la nueva república de Filipinas.

LONDRES.— Por veinte mil votos contra quinientos, los mineros de 13 minas del sur han acordado declarar la huelga en el caso de que no se les aumenten los salarios.

¡Qué gusto!...

El baño de los niños es una delicia después de sentir la caricia suave y sedante del Jabón Richelet. Es un bálsamo para eliminar granos, grietas, sarpullidos, erupciones, irritaciones, y tónica maravillosamente el cutis con su espuma sedosa y abundante que exhala un delicioso perfume de clavel natural.

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla económica de prueba. Cómprala, y cuando usted ensaye sus magníficas propiedades, usará en lo sucesivo la pastilla grande de 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET

San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián

Crónica de sucesos de vario carácter

DOS HERIDOS EN UN CHOQUE MALAGA.—En la carretera de Cádiz chocaron dos camionetas conducidas por Manuel Fernández Navarro y Eduardo Martínez.

Este último iba dormido. A consecuencia del choque resultaron heridos Manuel Fernández y Luis Vizcaino, este último pasajero de la camioneta de Eduardo.

DOS MUERTOS EN UN VUELCO PALMA DE MALLORCA.— Un automóvil que se dirigía a la feria de Inca, volcó al tratar de pasar a un carro.

A consecuencia del vuelco resultaron muertos Cristóbal Piza y Jaime Conellas.

DOS HERIDOS GRAVÍSIMOS VITORIA.— Cuando una pareja de la Guardia civil se hallaba examinando la documentación de Simón de la Cruz, una camioneta que pasaba por el lugar donde se encontraban arrolló al guardia Hermenegildo Sánchez y a Simón de la Cruz.

Simón resultó gravísimamente herido y el guardia grave.

TEATROS Y CINES

Indudablemente, a Luis F. Sevilla le beneficia la colaboración de Rafael Sepúlveda, o por mejor decir, a quien favorece es a la producción teatral, pues sin que proceda derretirse de entusiasmo, "Estudiantina", obra de los dos, es bastante mejor que "La Casa del Ovidio", fruto sólo del primero. Por esto el público se entretuvo ayer, cuando el día anterior le había faltado poco para aburrirse. Hay en la obra tipos, situaciones, alegría juvenil en el ambiente universitario, matizado por la presencia femenina y de añadidura la suave filosofía oriental de un escolar nipón que viene a ser como "el dedo de la Providencia".

El diálogo, fácil y gracioso, y algunos otros méritos, hicieron dispensar al pequeño "rompecabezas" de la trama; pero el auditorio se divirtió y ya está bien.

La interpretación fué en conjunto francamente buena. Quizá haya sido ayer el día en que hemos visto mejor a todos los artistas. Se les aplaudió mercedamente.

Hoy se despedirá la compañía con el estreno de "Cataplúm", de Muñoz Seca. Sabemos que la obra es muy abundante en esa gracia tan peculiar del autor sevillano y que hay de qué reír de principio a fin de la comedia. Año dimos por nuestra cuenta que acosa la pieza teatral no sea lo que se dice buena, pero no hay duda de que pro vocará la hilaridad.

En el Frontón Logroñés se dió ayer el anunciado programa, que gustó mucho. Hoy se dará otro a base de la emocionante cinta "La hija de nadie", con Ann Harding y John Boles en los primeros papeles. El "film" es de los que tienen asegurado el éxito.—C. M. C.

MAS DEL EXTRANJERO

TIEN SING.— El general Sin Chum Fang, ex gobernador de la provincia de Yeang Tse, ha sido muerto a tiros de pistola por una mujer.

La agresora es una muchacha china y el crimen se cometió cuando se celebraba una reunión budista.

La muchacha autora del crimen es hija de un general que fué ejecutado por orden del general asesinado.

NUEVA YORK.— En Jersey City se ha cometido un robo verdaderamente extraordinario. Los ladrones han robado nada menos que una locomotora de diez toneladas de peso.

El robo fué cometido en el depósito de máquinas de Jersey City. Los autores del hecho utilizaron una poderosa grúa para alcanzar la locomotora y depositarla en un remolque que partió con dirección desconocida.

Hasta ahora la policía no ha hablado la menor traza de los ladrones ni de la locomotora.

PARIS.— El Banco de Francia ha elevado el tipo de descuento del 3 al 4 por 100.

LONDRES.— El rey Jorge II de Grecia ha salido en tren a las once de la mañana en dirección a París, de donde seguirá hasta Atenas para su coronación. En la estación fueron a despedirle el príncipe de Gales, el duque y la duquesa de York y otras distinguidas personalidades.

PARIS.— Llegó el rey de Grecia, que fué saludado por representantes del presidente de la República y del Gobierno.

ESTOCOLMO.— El premio Nobel de Literatura para este año ha sido declarado desierto y se reserva para una eventual atribución en 1936.

En cuanto al premio de Química la Academia de Ciencias lo ha concedido al profesor Joliot y a su esposa Irene Curie, por sus trabajos radioactivos.

El premio de Física ha sido otorgado al profesor James Chadwick de la Universidad de Cambridge.

WASHINGTON.— El presidente Roosevelt ha firmado la proclamación de la nueva república de Filipinas.

LONDRES.— Por veinte mil votos contra quinientos, los mineros de 13 minas del sur han acordado declarar la huelga en el caso de que no se les aumenten los salarios.

DE LA EXPEDICION AL AMAZONAS

El "Artabro" encaillado en Laiduque

A una conmemoración señera, una fecha señera también. De tal modo fué bien ideado en principio. El día 12 de octubre de este año, debió, según se había anunciado, celebrar al mismo tiempo, una efemérides secular y señalar el hito de otra efemérides que de ahora, siglos adelante, recuerde la continuidad de España en América. La Fiesta de la Raza en 1935, había de marcar con piedra blanca en los anales de nuestra patria, la salida del "Artabro", del puerto de Sevilla, como primera etapa de la expedición Iglesias al Amazonas.

Primera etapa, porque es tan española esta empresa, que va jalonando su estandarte por el ámbito de España. El barco que ha sido concebido en El Ferrol, ha nacido en el Mediterráneo. Símbolo de una nación que la geografía y la historia tremolaban como una bandera en la punta de Europa, que mira por un lado al ancestral mar latino, por otro a África y del frente a América, a través del océano. Los reyes de Aragón habían querido y logrado durante la Edad Media, poner con un sello en el ícono de los peces del "mare nostrum" las tradicionales barras de Wilfredo. Castilla aliada ya con Aragón, consiguió más en tiempo de Isabel y de Fernando, Sellaba con las armas de España, las carabelas que surcaban triunfalmente el Atlántico.

El "Artabro" ha debido partir y partirá de Valencia. Cara al mar que desde Rosas al Pireo, dominaron los almirantes. Pasando el estrecho de Gibraltar, saludado por Calpe y Abila, como un héroe marino que parte a nuevas hazañas gestas más allá de los viejos confines de la Tierra, habiase dispuesto que desde la barra de Bonanza, interrumiese su camino para remontar el curso del Guadalquivir, como los bajeles que llegaban de Indias, abarrotados de la plata peruana y mejicana, para arribar a Sevilla y echar el ancla junto a la simbólica torre del Oro.

Después, bordeando la península ibérica, por esa costa de occidente que comparte con la cantábrica, la gloria de ser cuna de grandes navegantes y descubridores, habría de llegar a la bahía madre, al seno marítimo de El Ferrol, para dar y recibir la última despedida.

Ningún año, desde que esa conmemoración fué instituida, pudo ostentarse la Fiesta de la Raza, una solemnidad cetera y eficaz, como éste. El vigésimo sexto Congreso Americanista, tenía su sede en Sevilla, natural aunque tardó recuerdo, para el emporio del comercio de Indias en España. En el venerando convento de los Remedios, trocado ahora en Colegio Hispano Cubano donde se estudia América. Enfrente, a la otra orilla del río, la capilla de San Telmo, el patrón de los navegantes de altura y a la que iban a despedirse los caminantes del mar, ante la imagen de Santa María de Buenos Aires. Y ante su margen misma, el viejo muelle de los alcañanes trianeros, que vio partir a Juan Sebastián Elcano.

Y la fiesta mayor anunciada para la significativa fecha del 12 de octubre, día de apertura de esa asamblea a la que concurrían delegaciones de todos los países cultos de Europa y América, con sus representaciones diplomáticas y académicas, era la salida del "Artabro". Yo soy testigo de como en el tren que nos conducía a Sevilla, la curiosidad, el deseo y el entusiasmo de los delegados, especialmente los americanos, coincidían en la emoción de la partida del barco del capitán Iglesias.

¡Con qué amargo gesto de decepción acogían mi aviso que aguiaba su fuego, al hacerles saber que no podían contar para aquel día con el conmovedor espectáculo que anhelaban grabar en su memoria y en su corazón! La salida del "Artabro" se aplazaba. Hubo representante americano, como el embajador del Brasil, que hacía el viaje con el sólo fin de decir su adiós a la nave amazónica, y se reintegró a Madrid en la tarde del mismo día 12, al ver malogrado el principal objeto de su estancia en Sevilla.

Grave error el de haber causado esa desilusión. Todo el mundo, dicho sea en el sentido eucuménico de la palabra, estaba pendiente de esa marcha que renovaba y ha de renovar gloriosas expediciones españolas. Se trata de una gran empresa nacional, organizada por un patronato y protegida por el Estado español, que a través de gobiernos de la más diversa significación política, había hasta ahora sostenido la necesidad ineludible de su realización.

Pero he aquí, que esa nave que España ha hecho construir y cuya arquitectura y condiciones náuticas, la permiten igualmente cruzar el océano y esquivar los peligros aun mayores, de la intrincada navegación fluvial entre las selvas inexploradas, contaba con los escollos rocosos y con las marañas vegetales y subacuáticas de la flora del trópico, pero no había previsto la posibilidad de que antes de salir, encallara entre el balduque de las covachuelas.

El caso tan lamentable como vergonzoso se ha producido. Más no es de creer que la dilación se prolongue indefinidamente. La expedición Iglesias al Amazonas, viene a continuar precedentes como la de Ulloa y Jorge Juan, como la de Malaspina, como la vacuna que envió Godoy, y en el siglo XIX, la de Jiménez de la Espada. Son las gestas científicas con que España prosigue la gloria de su misión en América.

La gala un capitán de raza que sabe dominar al tiempo y al espacio. La

expedición saldrá. Acaso los entorpecimientos burocráticos den mayor realce y grandeza a la marcha que si se hace entre discursos, charangas y gallardetes. A nadie debía de extrañar que un buen día, la primera noticia acerca de la salida del "Artabro" fuera la de que ese bajel había partido ya.

Rotas las amarras absurdas, el mar es suyo y el arribo a los más lejanos continentes también. Buen capitán le guía y al timón, España. ¡Avante!

PEDRO DE REPIDE

Asistencia Social

Seguimos esperando mayor protección de las personas pudientes y de aquellas que por su significación y los beneficios que están disfrutando de las ventajas que ofrece para todo el vecindario el funcionamiento de la nueva Junta de Asistencia social.

Piensen todos los logroñeses y residentes de esta hospitalaria y hermosa ciudad, que por datos que poseemos de otras capitales de mayor importancia nuestra organización ya puede ofrecerse como modelo en su género.

Como dato curioso podemos apuntar el que en Sevilla, con una población de 300.000 almas logra proporcionalmente menos resultados benéficos que Logroño. Allí con recaudarse para fines de Asistencia Social 304.591 pesetas, aparte de lo que dejan como donativo voluntario todos los que obtienen un permiso o licencia de caza, llevando recaudadas por este concepto 34.000 pesetas, sin contar las 155.372 pesetas a que ascienden los valores y fincas producto de donativos y legados, no se ha logrado en aquella espléndida ciudad andaluza ni extinguir la mendicidad ni lograr el ideal que persigue la Asociación Sevillana de Caridad, de que todos los necesitados puedan mitigar el hambre.

Este ideal lo ha realizado Logroño, con recursos infinitamente menores. Pero esperamos que con el concurso de todos los buenos logroñeses podremos bien pronto si saben responder a su espléndida tradición benéfica no sólo satisfacer el hambre de todos los necesitados, sino facilitarles ropa, albergue y una módica suma mensual para atender a sus más apremiantes cuidados.

Este ideal lo ha realizado Logroño, con recursos infinitamente menores. Pero esperamos que con el concurso de todos los buenos logroñeses podremos bien pronto si saben responder a su espléndida tradición benéfica no sólo satisfacer el hambre de todos los necesitados, sino facilitarles ropa, albergue y una módica suma mensual para atender a sus más apremiantes cuidados.

Ello dependerá de la voluntad de los que no pueden ni deben desinteresarse de la suerte de los desgraciados.

Tercera lista de cotizantes:

Table with 2 columns: Name and Cotización mensual. Includes Bodegas Marqués de Murrieta, Bodegas Franco Españolas, Bergasa, Hipólito Barbi, Telesforo Barrio, Manuel Rezares, Agustín Baroja, doña Fernanda Benito, don Julio Bascaco, doña Sabina Blanco, don Pedro Bergasa, Sr. viuda de Francisco Barco, don Martín Balmaseda, don Daniel Bermejo, don Luis Burgos, don Mateo Balda, don Manuel Bernal, don Miguel Berceo, don Hipólito Blasco, doña Simona Balmaseda, don Pedro Buzarra, don Juan Bermejo, don Justo Belsué y La Torre Benito, don Félix Bermejo, don Augusto Blay (Impermeables), Berger, don Cayetano Bengoa, farmacéutico Briñas, doctor Bosmediano, don José Bretón, don Manuel Bar Brillante, don Julio Benito, don Juan Lobo.

Se continuará por orden alfabético para que los señores cotizantes y el público puedan darse cuenta de los nombres.

PRONTO... LLEGARA A LOGROÑO LA VIUDA ALEGRE. Hará falta decir que es la maravilla del AÑO, y la perfecta realización de la cinematografía. Vaya espectáculo que se aproxima. Riqueza - Arte - Elegancia.

Cámara de Comercio

CREDITOS EN ITALIA

El Centro oficial de Contratación de Moneda está llevando a cabo un detenido estudio para determinar los créditos que en Italia existen sin reembolsar a España.

Esta Corporación, a fin de acudir a la información abierta y poder ayudar así en las gestiones encaminadas al cobro de dichos créditos, ruega a sus electores se dirijan, a la mayor brevedad posible, a estas oficinas sobre asunto tan interesante, indicando el nombre de la casa italiana deudora, cuantía y vencimiento de los créditos y fechas de las exportaciones a que corresponden los mismos.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Grau y con asistencia de los concejales señores Martínez Corenena, Bermejo, Martínez L. Castro, Alonso, Vélez de Mendizábal, Perea, Ornela, Gutiérrez, Rodón y Victoriano, celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación Municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.— Se concedió la vecindad a los solicitantes doña Gregoria Díez Pascual, doña Estefanía Bonifacia León Alcalde y don Basilio Garraleta, y la baja del vecino don Domingo Bengochea.

DE POLICIA URBANA.— Se adoptaron los siguientes acuerdos: Imponer multas de diez pesetas a don Lucio Corres y don Damián Reinares, por haber realizado obras no autorizadas, y de 25 pesetas por el mismo concepto, a don Jesús Sáenz de Valluerca y doña Bonifacia Nájera.

Ordenar a los señores Fernández Hermanos, que en el plazo de ocho días presenten proyecto y presupuesto de la instalación de calefacción que están realizando.

Rebajar a 40 pesetas la multa que había sido impuesta a don Manuel Alonso.

Idem a 25 pesetas, la impuesta a don Romualdo Traperó.

Autorizar a don Marcelino Ramírez, para realizar obras de sustitución de un cuerpo de mirador de madera en la casa de su propiedad en la calle del Marqués de Murrieta.

Idem a don Inocente Bacigalupe para habitar los pisos elevados en casa de su propiedad, número 24 y 26 de la calle de Rodríguez Paterna, pero no así la buhardilla por no reunir condiciones higiénicas.

Idem a doña Fernanda González, para construir por su cuenta una acera de hormigón en todo el frente de la casa de su propiedad en la nueva transversal del camino de San Antón.

Idem a don Rufino Bojas, para construir una casa de nueva planta en el solar procedente del derribo de la casa número 47 de la calle de Ruavieja, con la obligación de comenzar las obras antes de 31 de diciembre.

Idem a don Hipólito Bergasa, para cubrir con tableros contrachapados el techo del Frontón Beti Jai, si bien debe informar la Junta Provincial de Espectáculos.

Contestar a don Abundio Merino, denegándole su petición de elevación de pisos en casa de su propiedad hasta que la calle sea recibida oficialmente.

Pasaron a nuevo estudio las solicitudes de don Angel Moreno y de don Vicente Calle, ordenando a este último que levante la caseta churrería que posee en la Gloria.

Autorizar a don Gregorio Gracia para abrir un establecimiento de venta de tejidos en Mercaderes, 2 y 4.

Vista la instancia de don Antonio Portolés, solicitando se haga cumplir el acuerdo del Ayuntamiento de 15 de agosto, se acordó oficiar a los propietarios de la casa número 44, ordenándoles dejen en su estado anterior la puerta habilitada en la calle de Laurel, e imponiéndoles una multa de 50 pesetas por desobedecer las órdenes de la Corporación.

DE GOBIERNO.— Pasó de nuevo a informe ampliatorio de la Comisión, el recurso de reposición interpuesto por los señores don Alejandro Miguel Villa, don Dionisio Aramayo y don Manuel González, segundo jefe y bomberos eventuales, respectivamente, del Cuerpo de Socorros y Salvamentos, sobre acuerdo municipal en el que se disponía el cese en sus cargos por haber cumplido la edad reglamentaria, sin derecho a haberes pasivos.

Se acordaron las excedencias forzosas de don Alejandro Miguel Villa, del cargo de sobrestante municipal, por supresión del mismo, al crearse el de aparejador, y de don Francisco Toledo, capataz de obras, también por supresión del cargo, señalándosele el 80 por 100 de su haber, como ordena la ley.

También se acordó la jubilación de los bomberos permanentes don La dialdo Lagala y don Felipe Moreno Salas, por haber cumplido la edad reglamentaria, concediéndoles como haber pasivo el 60 por 100 de los haberes que en activo venían percibiendo.

Fué nombrado bombero de la Permanente para cubrir una de las vacantes don José Orovio, bombero del servicio eventual, al que se reconoció derecho a ocupar la primera vacante en virtud del resultado de las oposiciones anteriores y se acordó convocar el oportuno concurso-oposición para proveer las vacantes que existen de bomberos permanentes y eventuales.

Se dió cuenta de haberse presentado diez solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para proveer dos plazas de chófer-mecánico del Servicio de socorros y Salvamentos, y se acordó autorizar al Tribunal para que, en el plazo de ocho días, señale día y hora para su celebración.

A propuesta del señor Martínez L. Castro se acordó pedir autorización para celebrarlo en la Escuela Industrial, a fin de poder utilizar los motores de la misma en el examen.

Se acordó nombrar barrenderos municipales en las vacantes existentes, a Basilio Barrio y Francisco Baños, en vista del informe del jefe del servicio que afirma la imposibilidad de amortizarlas.

TRANSFERENCIAS.— Se aprobaron todas las que había pendientes, entre las que figura una de 1.200 pesetas para material del servicio de socorros y salvamentos y otra de 15.047'55 para diversas atenciones.

DE ARBITRIOS.— Se concedió a don Pablo Rodríguez el local número 1 de los Depósitos Administrativos.

Se acordó exceptuar del pago de Consumos a don Cirilo Molinero, por habitar casa fuera del radio de la población, pero con la obligación de satisfacer el canon establecido para los habitantes del extrarradio.

Se concedió el puesto número 22 exterior de la Plaza de Abastos, a D. Manuel Cagigal.

Se acordó anular por inservible material del Negociado de Arbitrios. Se estimó que no procede la exención del impuesto de cambio de oficinas solicitada por la Sociedad Eléctrica "Salto de El Cortijo".

Definitivamente y previo nuevo estudio, se acordó desestimar la solicitud de traspaso del puesto número 13 exterior de la Plaza de Abastos, solicitado por doña Esperanza Moeno, actual arrendataria, y doña Gilda González, que pretendía tomarlo.

DE HACIENDA.— Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior, importante 2.094'24 pesetas.

Se acordó la publicación de un anuncio durante cinco días hábiles para el concurso de obras de excavación y afirmado de hormigón para construir un trazo de acera en la margen derecha de la carretera de Villamediana.

Quedaron pendientes hasta la aprobación del próximo presupuesto, por haberlo así aconsejado el interventor municipal, las adquisiciones de armamento para los guardas de elevación y depósito de aguas.

Se aprobó la cuenta de material del segundo trimestre del año en curso presentada por la maestra doña Anselma Madurga y la del señor interventor, por el material correspondiente al mes de octubre último.

Para la adquisición de cebada para el ganado de limpieza pública, el jefe de la misma presentó dos proposiciones hechas sin el previo anuncio del concurso por don Pánfilo Traspaderne y don Simón Astain, acordando adjudicarla a don Pánfilo Traspaderne, al precio de 35 pesetas los 100 kilos.

Se aprobó la cuenta de gastos de representación importante 400 pesetas, a que ascienden los gastos de viaje del alcalde señor Grau y del concejal señor Bermejo a Madrid para gestionar asuntos de interés para la Corporación.

Se aprobó la adquisición de once gorras para los guardas de circulación a 14 pesetas cada una, al industrial señor Dudín.

Se acordó anunciar el oportuno concurso para la adquisición de diferentes clases de carbón para la calefacción de las dependencias municipales.

Por último, se aprobó una relación de facturas, debidamente justificadas, importantes 5.281'92 pesetas.

CONCEJAL DE SEMANA.— Por turno quedó designado para la próxima el señor Alonso.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— La Presidencia, recogiendo el ruego hecho en la sesión anterior por el señor Perea, advierte que los servicios extraordinarios de la Guardia municipal diurna y nocturna durante los últimos sucesos han sido premiados con las 300 pesetas de que se disponía en el capítulo correspondiente.

Agregó que si se refería a los premios otorgados con cargo a la suscripción nacional no podía contestarle nada, por cuanto sólo sabe que el capitán de las fuerzas de Asalto tiene elevada la correspondiente propuesta; pero no sabe si ha correspondido o no gratificación alguna a dichos funcionarios.

Por el señor interventor se dió lectura al expediente relativo al repartimiento de utilidades hecho en el año 1934 para cubrir el déficit presupuestario inicial, con la sentencia recaída ante el recurso entablado por varias entidades logroñesas y con la resolución final de la autoridad administrativa a consulta elevada por la Corporación sobre si sería factible dejar incumplida la citada exacción, en la que no sólo se contesta negativamente, sino que se señala responsabilidad para quien demore el cobro de dicho repartimiento.

La Presidencia, terminada la lectura, pregunta a los señores concejales cuál es su opinión.

El señor Martínez L. Castro hace uso de la palabra para señalar que tiene presentada una moción relacionada con este asunto, en el sentido de que se proceda al cobro del 50 por 100 solamente, por estimar que es cantidad bastante para cubrir las atenciones de carácter forzoso incurridas en el déficit, moción que cree debe decidirse si se acepta o no por cuanto, elevada consulta a la Dirección de Administración Local, se contestó que era preciso solicitarlo, previa instrucción de un expediente demostrativo de que dicho 50 por 100 bastaba para cubrir las atenciones del citado carácter.

El señor Alorzo se muestra conforme con que se haga lo posible para cobrar solamente el 50 por 100.

El señor Victoriano, por el contrario, dice que, siendo preciso dotar de fondos al Ayuntamiento, por cuanto éste necesita dinero y constantemente se está diciendo por todos, a su juicio debe procederse al cobro total del referido reparto, ya que lo van a pagar los vecinos y se va a emplear en cosas que benefician al pueblo.

El señor Redón dice que el asunto es de tanta importancia que debe convocarse a una inmediata reunión para estudiar cuanto sea preciso y ver si procede hacer la propuesta del cobro de la mitad sin demora alguna para evitar la responsabilidad a que se alude por la autoridad administrativa.

El alcalde señor Grau, haciéndose eco de las manifestaciones del señor Victoriano, dice que, efectivamente, la Corporación necesita dinero si ha de acometer las obras que la población requiere.

El señor Vélez de Mendizábal es partidario de que se haga lo posible para cobrar solamente el 50 por 100, en atención a la vida precaria que atraviesan el comercio y la industria en general.

Se acuerda que el próximo lunes se reúnan todos los señores concejales en sesión confidencial para estudiar el asunto a fondo.

El señor Perea se muestra conforme en que se grave lo menos posible al pueblo, pero sin incurrir en responsabilidades.

La Presidencia dió cuenta de que en el Pantano existe un contrato de caza por dos años, de los cuales sólo ha pasado uno, y que a consecuencia de los fuertes vientos del anterior invierno se han derribado muchos árboles, circunstancia que estiman los arrendatarios que les es perjudicial.

Por esta razón, dice el alcalde, que les ha oficiado en el sentido de que pueden, si les place, rescindir el contrato del año próximo, ya que incluso cuenta con quien se hará cargo de dicho arriendo por la misma cantidad.

Al mismo tiempo dice que va a proceder a la repoblación de abalado de todas las orillas del Pantano, y para ello es preciso señalar la cantidad de árboles que ha de solicitarse de la Jefatura de Montes, la cual solamente espera que se le señale la cifra.

Como el asunto es urgente, se acordó que hoy, viernes, por la tarde, se acuda a medir el terreno para señalar el número exacto de árboles que se precisas.

Se ocupó a continuación el señor alcalde, de la obra de saneamiento hecha en la Plaza de Abastos, en la que, por una exigua cantidad y con sólo hacer unas perforaciones hasta buscar el nivel en la alcantarilla de desagüe, se ha logrado que el agua que se estacionaba en los sótanos haya desaparecido por completo, dejando a estos en condiciones de poder ser utilizados.

Pide luego autorización para atender durante el invierno a las palomas propiedad del Ayuntamiento, las cuales han de ser alimentadas con pequeñas cantidades de grano debidamente administrado.

Se ocupó luego del arreglo que se verifica en la Avenida del General Espárrago, advirtiéndole que mañana se abrirá la circulación por el arco recientemente arreglado y que el otro será reparado rápidamente, para lo que cuenta con el ofrecimiento de material y personal técnico de la Jefatura de Obras Públicas.

El señor Victoriano le hace saber que un técnico le ha manifestado que se está tardando demasiado en el arreglo de dicha carretera, pues podría haberse resuelto toda la obra en ocho días.

El alcalde le contesta que lleva al término lo que se está gastando en la obr y que está dirigida por el capataz jefe de Obras Públicas, pudiéndose asegurar que se va a realizar una obra mayor que la anterior con un coste mucho más reducido.

Por último se refirió el plano de urbanización y ensanche y propuso se para su examen y aprobación se celebrase una sesión extraordinaria, que se acordó sea el próximo martes.

Sin más asuntos se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

ECOS DE HARO

14 de noviembre. LETRAS DE LUTO.— Nuestro querido amigo don Arturo Medrano, importante industrial en pieles y lanas, perdió ayer para siempre a su encantadora hija María Gloria del Patrocinio, cuando solamente contaba 14 años de edad. Era la extinta, una muchachita graciosa y simpática, de esas que se hacía querer por cuantos una sola vez la trataran y cuando ya la vida comenzaba a dotarla de virtudes y de gracias espirituales y materiales, una corta pero traidora enfermedad ha segado su existencia en flor, sumiendo a sus padres en el más insondable de los desconsoles.

El sepelio de la infortunada joven, ha constituido una señaladísima manifestación de duelo. Mucho tiempo antes de las doce y media, hora fijada para el indicado acto, los alrededores de la casa mortuoria, se hallaban cuajados de personas de las clases sociales, que quisieron así exteriorizar a la doliente familia, el pesar que en el vecindario ha causado el óbito de María Gloria del Patrocinio.

Abrieron marcha los niños asilados en la Casa de Caridad, a los que seguían innumerables jóvenes pertenecientes a la Asociación de Hijas de María, a la que pertenece la finada en doble fila. A continuación iba la carroza fúnebre sobre la que se colocó el blanco arcón, del que pendían cintas que eran portadas por amiguillas de la finada. Presidió el duelo don Arsenio Marcelino, íntimo de la familia, en unión de varios miembros de ésta a los que seguía un cortejo numerosísimo, según ya hemos dejado consignado más arriba.

A los atribulados padres don Arturo y doña Julia, hermanos Pedro y Arturo; abuelos paternos, don Pedro Medrano, industrial de la plaza y doña Baltasara Elías; abuela materna doña Segunda Tejada y resto de tan querida familia les enviamos nuestro pésame más sentido, deseándoles la necesaria resignación para conllevar la profunda pena que les embarga en estos momentos.

DE PELOTA.— Continuando la serie de interesantes partidos de pelota a mano que la empresa del Frontón Carrasco tiene organizados para la presente temporada, el próximo domingo se celebrará uno de éstos muy interesante, cuyos componentes son los siguientes: Coronó y San Miguel, de Logroño (rojos), contra Gato Rojo I, también de Logroño y Ogeña, de Vitoria (azules).

Como existen grandes deseos de ver jugar nuevamente a Coronó y Gato Rojo I, después de sus brillantes "andanzas" por las canchas vasco-gaonas, es seguro que la asistencia de aficionados al frontón el domingo a las cinco de la tarde, será muy numerosa, ya que además la empresa en sus deseos de que el público pueda presenciar el interesante encuentro con la mayor comodidad, haciendo más agradable la estancia en el Frontón, encenderá la calefacción, con un insignificante aumento en el precio de las localidades.

CINE.— Hoy, jueves de moda, se celebrarán sesiones de cinematógrafo en el Teatro Bretón, proyectándose la interesante producción titulada "Amor y cuartillas", totalmente hablada en español, de la que son principales intérpretes James Dunn y Claire Trevor.

RISA.— Anoche, en la Plaza de la República, a las diez y media aproximadamente y por causas que al presente ignoramos, cuestionaron los vecinos de esta ciudad, Tiburcio Pérez, de 73 años de edad, y Justino Izquierdo, de 25 años. De las palabras llegaron a las manos y el Justino acometió a su contrario con una navajilla de cortas dimensiones, produciéndole una herida en el vientre de escasa profundidad, siendo asistido en la Casa de Socorro por el practicante don Santiago Carrillo, pasando después el herido a su domicilio.

Los serenos procedieron a la detención del joven Justino, a quien ocuparon la navaja expresada, y al cachear al anciano Tiburcio le fué encontrada entre sus ropas una tijera de las utilizadas para poder vides.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción, a donde se han remitido las herramientas hechas mención.

También en la Casa de Socorro se prestaron ayer otros dos servicios de escasa importancia. Uno a un niño que se produjo una lesión y a un anciano que se lesionó con un clavo en la mano. Ambas lesiones son leves.

RAMBAL EN HARO.— La empresa "Amigos de Haro" ha firmado definitivamente hoy el contrato, para que el célebre artista Rambal actúe en nuestro coliseo durante los días 1 y 2 del próximo mes de diciembre.

La noticia, al ser conocida, producirá júbilo entre los numerosos aficionados al teatro, precisamente porque hace muchísimos años no se había presentado la oportunidad de presenciar un espectáculo del género polifónico, característico del gran Rambal. Sin perjuicio de que nos ocupemos con la minuciosidad debida de este acontecimiento en sucesivas crónicas, adelantamos esta noticia. Nos han dicho que las obras que se representarán serán probablemente "El Jobabado de Nuestra Señora de París" y "La vuelta al mundo en 80 días"; que el domingo, día 1, se darán tres funciones, y dos el lunes, de seguro a teatro rebosante. Ya daremos detalles.

ALMORRANAS-VARICES

Curación radical sin operación A. MORENO URISARRI MILAGRO (NAVARRA)

Consultará todos los jueves, de diez a doce, en el Hotel Espinosa de Calaborra

PERTRIX CALIDAD DURACION ECONOMIA En cada hogar debe tenerse a mano una luz PERTRIX Todo automovilista debe llevar una luz PERTRIX. Includes image of a car headlight.

Capa... de ar... LA... U... sol... invien... La... trem... abrig... ves y... vos, de... la... Com... much... recer... ba d... PU... VIU... coque... gusta... En... dirija... conte... distin... si... la... cote... la ma... trajes... cuerp... mues... ver... gas I... el b... Abrie... glán

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII



Capa de nutria clara. Traje de lana negra bordado con triángulos de plata, escote con cordones de seda blanca y cuello de oficial. Cinturón de ante blanco. Un grupo de frances da anchura a la falda por delante.

LA MODA DE PARIS

UNOS CUANTOS DETALLES

Hace pocos días y a pesar de que el sol luce esplendoroso en el cielo, el invierno se ha iniciado ya en París. La temperatura ha refrescado en extremo, originando la aparición de los abrigos cómodos, de las pieles suaves y cálidas y los sombreros nuevos, que ya se guardaban en espera de la estación fría.

Como se comprende, hemos tenido muchas sorpresas agradables. Al parecer la moda actual quiere dar prueba del mayor eclecticismo y, como

PUNTO DE INCRUSTACION

A 0'30 m.; Vainicas, a 0'15 m. VIUDA DE REGINO DIAZ, Hermanos Moroy, 12, 1.

coqueta inveterada, se esfuerza en gustar a todo el mundo.

En efecto, a donde quiera que se dirijan los ojos, se observan cortes, confecciones y colores absolutamente distintos unos de otros.

Si para los trajes de noche el descote parece ser muy pronunciado, en la mayor parte de los modelos de los trajes de día, por el contrario, los cuerpos y, sobre todo las blusas, se muestran muy variados. Así podemos ver que unos van provistos de mangas largas, en tanto que otros dejan el brazo absolutamente desnudo. Y

también ya se puede presumir que cada una de las dos tendencias tiene partidarios. Sin embargo, la manga larga es más razonable y, por lo tanto, es de creer que aventajará a la moda rival. Además, la manga larga es más fácil de llevar, en tanto que la otra tendencia contribuye a aumentar la elegancia del traje.

El mismo problema puede observarse en los sombreros. ¿Convendrá adoptar el sombrero alargado, que cubre bien, o quizá el turbante, la toca o la boina, que se llevan hacia atrás, dejando ver la raíz de los cabellos y la frente totalmente descubierta?

Estos últimos modelos tienen la ventaja de que dejan el rostro descubierto y además dan el aspecto más juvenil que los otros; a veces aun demasiado, porque si el sombrero sin alas realza la gracia de un rostro de veinte años, resulta, en cambio, muy fuera de sazón, pasados los treinta.

Por esta razón, sin duda, como decíamos al principio de este artículo, la moda que cuida de parecer agradable a todas, autoriza líneas y cortes que pueden convenir a cualquier silueta y a toda edad, y aún también a todos los bolsillos, porque con un poco de habilidad no resulta difícil adaptar al gusto actual las frivolidades de una estación anterior.

Hablemos ahora un poco de peinados, para terminar este artículo. En primer lugar, diremos que la nuca queda al descubierto para dar al perfil mayor carácter y ligereza. El



Abriego ancho "tres cuartos", de terciopelo negro. Cuello y mangas mangán de nutria. — Traje de crepe negro, banda drapada de terciopelo coral adorna el escote. Cinturón también de dicho terciopelo.

PERMANENTE SOLRIZA

Con ondas, con rizos, con bucles, según el gusto que Vd. exija. Con la Permanente SOLRIZA se peinará Vd. fácilmente. Garantizada un año, al precio de QUINCE PESETAS, y Permanente sin corriente directa a la cabeza, OCHO PESETAS. Peluquería de Señoras "LA FLOR DE ORO" GALLARZA, 1, PRIMERO. (CASA GARRIGOSA)

cabello, por otra parte, sigue en absoluto la forma de la cabeza y, de este modo se obtiene una notable impresión de gracia, que hace pensar en las adorables estatuitas antiguas. Entre la infinita variedad de tonos, señalaremos el matiz intermedio entre el oro viejo y el color de caoba. Las morenas pueden seguir siéndolo, pero en este caso aun se les tiñe el cabello de negro, para obtener en él reflejos de ala de cuervo. También continúa el rubio platino, pero en él se llevan multitud de matices y con reflejos particulares de

Radiohormon

Para Plásticas faciales. Para eliminar las arrugas. Imperfecciones del cutis, etc. Se aplica en Instituto Científico de Belleza A YUCAR

República, 58-60. — Teléfono 19-50.

color de rosa, malva, azulado y plateado.

En la actualidad, el peinado ha pasado a constituir uno de los elementos principales del tocado femenino, hasta el punto de ser como las prendas de ropa, que se llevan según la hora del día y la ocasión de que se trate, pues también los peinados varían de acuerdo con todas esas contingencias. Y si, además, tenemos en cuenta la multitud de tonos que hoy día se llevan, fuerza será convenir en que, decididamente, las mujeres han de cuidar con la mayor atención, de este importantísimo detalle.

A. D' ENERY

Taller de Peletería Patrocinio Bernal 11 DE JUNIO, 16, 1. Teléfono 2181

Virtudes medicinales del Té

A fines del siglo XVI se esparció en Europa la noticia de que en China se hacía una bebida deliciosa con las hojas de un arbusto misterioso que se cultivaba en aquellas lejanas fierras. Se decía que esa infusión mantenía a los asiáticos en un buen humor perpetuo, en regular gordura, en un justo equilibrio, entre las funciones del cuerpo y del espíritu, y algunos aseguraban que gracias a esa bebida inapreciable, China ignoraba las escrófulas, y que la lepra, la lepra y hasta la peste habían cedido ante el influjo de esa prodigiosa hierba.

Es de suponer que fueron los mercaderes holandeses quienes lanzaron y difundieron esas especies, excesivamente favorables para el té, sin duda con ánimo de preparar una buena acogida a la hierba que se proponían introducir en Europa. No obstante esa campaña publicitaria chapada a la antigua, en los primeros tiempos

los medicinales que se le atribuyeron en un principio, eran sólo imaginaciones. Esos efectos se reducen a reparar la súbita supresión de la transpiración cutánea, a remediar el resfriado y el catarro apirético, y en opinión de algunos para evitar o disminuir las escrófulas. En cuanto a los males del espíritu, bien se comprende que no tienen poder sobre ellos. Admitamos que sea conveniente su empleo como digestivo y en los casos de dispepsia. "Si los chinos son tan extraordinariamente prolíficos, y si no conocen los males de piedra, cálculos y gotas, la causa debe ser otra, no el té", ha dicho Cantú.

Mientras tanto, los adversarios del

CRISTALERIAS, VAJILLAS, ARTICULOS PARA REGALO "SEVRES" Sagasta, 2. — Bajos Seminario

aromático brebaje le atribuyen innumerables miserias, como son la inflamación de los riñones, la debilidad general, la pesadez intestinal y cerebral, los vértigos, la inapetencia, el marasmo, los sacudimientos nerviosos, la ansiedad, la obesidad, las caries de la dentadura y la palpitación del corazón.

Jonás Hanway, afirmaba en 1756, que el uso del té hace perder a los hombres su estatura y su amabilidad, y a las mujeres su belleza.

No prestemos oídos ni a los unos ni a los otros, y tomemos de vez en cuando una taza de buen té... si así nos lo pide el cuerpo.

Lo que vale la belleza

La mayoría de las mujeres se sentirían pobres y sueñan con lo que harían si tuviesen tanto o cuanto dinero. A estas indigentes se les podría hacer la famosa reflexión del anacoreta San Lucio, que, en cierta ocasión dijo a una joven que se lamentaba de la humildad de su vestido a causa de su gran pobreza: "¿Darías por diez escudos uno solo de tus ojos? ¿Por cinco mil uno de tus dedos meñiques?" A todo eso la joven fué contestando que no y si el santo, cosa que no dice la historia, era poco matemático, nada le hubiera costado demostrarle, con una sencilla suma, que la joven tenía en su

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

poder, como si fuesen joyas, una fortuna valorada en una gran cantidad de escudos de oro. Eso, teóricamente, está muy bien. Pero si la belleza es un valor, por lo mismo que es inestimable e insustituible, no puede ser pagada ni comprada con ningún dinero. Y, sea dicho con satisfacción, muy pocas veces la belleza se ve obligada a cotizarse por un equivalente determinado en dinero. Sin embargo, hay las excepciones de la regla. Y, precisamente, nos disponemos a comentar y a narrar uno de estos casos.

Luisa Jannings era una hermosa modistilla vienesa, que poseía, entre todas sus dotes naturales, una soberbia cabellera rubia, envidia de todas sus amigas. Luisa tenía una voz

Su nene se criará aún mejor, con MALTARINA

excelente y un cuerpo muy gracioso. Y habiendo trabado conocimiento con un empresario, debió como corista en una revista. Poco después ascendió de categoría. Un joven autor la conoció y se empeñó en hacerla primera actriz o "vedette" de su nueva producción. Se hicieron los ensayos, se contrató el teatro, es decir, que todo iba viento en popa y Luisa se veía ya consagrada por la fama, y, por lo tanto, mimada de la fortuna. Y naturalmente, como mujer y coqueta que era, lo primero que se le ocurrió, ante la segura posibilidad de ganar dinero, fué vestirse espléndidamente. Para ello fué a uno de los mejores modistos de la capital y le encargó numerosos trajes, y además adquirió sombreros, zapatos y guantes que, naturalmente, tuvo que pagar. ¿Con qué dinero pagó Luisa todos estos gastos? Sen-

CANAS

Los productos para suprimirlas rápidamente, en PERFUMERIA VIUDA DEELIZONDO



Abriego de paño negro, adornado por cortes, mangas ranglán. Cuello de astrakán gris claro terminado en una chorrera. — Traje de crepón mate verde. Unos frunces montan las mangas ranglán muy anchas en la parte inferior. El efecto de los frunces se encuentra en la delantera de la falda

cillamente. En el piso inmediato al suyo vivía un señor "muy respetable" que se ofreció a prestarle cuanto dinero quisiera, siempre que ella estuviese dispuesta a devolvérselo un mes después, naturalmente, con algunos intereses. La joven, que sabía que antes de un mes sería famosa y rica, no tuvo ningún reparo en firmar cuantos compromisos quiso el "caballero respetable".

El caso es que el joven autor se pone enfermo, se suspenden los ensayos indefinidamente y he aquí a

MUEBLES DE GRAN LUJO ECONOMICOS Comprén en la Fábrica LIZARANZO Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

Luisa convertida, nuevamente, en una vulgar "girl" del montón.

Pasado un mes el "respetable caballero" se presentó en el piso de la artista, reclamando su deuda. Ella le explicó la situación, le dijo que era cuestión de esperar, de tener paciencia hasta que el autor se restableciera, cosa, a lo mejor, de pocas semanas... Nada. El señor "respetable" que, por lo visto, tenía un corazón insensible, dijo que quería cobrar, "como fuese". Ella contestó que estaba dispuesta a dejarse embargar. Bastó una mirada del caballero para darse cuenta que todos los muebles propiedad de la artista no valían la milésima parte de lo que ella le adeudaba y preguntó, con voz meliflua,

en cuanto valoraba su cabellera rubia, Luisa le replicó, con razón, que como el cabello era uno de sus principales encantos y, por lo tanto, uno de sus medios de ganarse la vida, lo estimaba en dos millones de marcos. El señor respetable hizo llamar a un abogado, luego a un perito poluquero, intervino la justicia y ésta justificó la cabellera de la artista, poco más o menos, en la cantidad que adeudaba al bondadoso señor, si bien le recomendó que esperase, pues lo contrario era poco humano. El se encogió de hombros, contestó que necesitaba aquel dinero, que se vendería aquella cabellera a peso de oro, que lo lamentaba... el caso es que con unas tijeras cortó todo el tesoro de Luisa, el único.

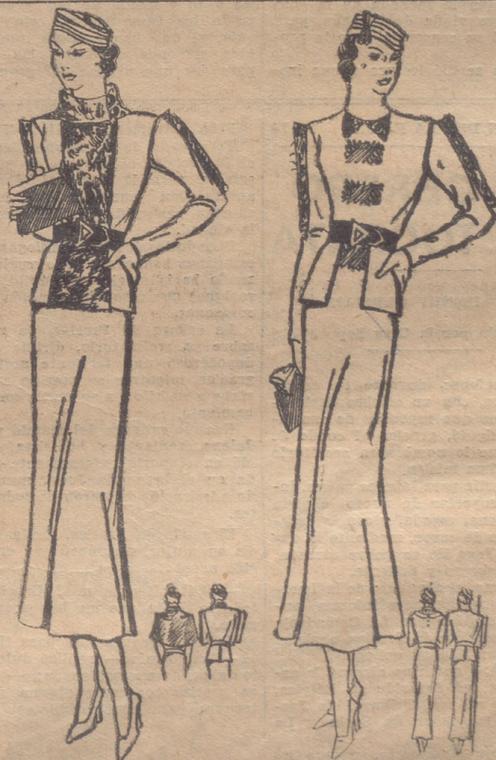
El autor se curó y, como es natural, no pudo aceptar como intérprete o gran "vedette" a una señorita con la cabeza completamente pelada y que había perdido, precisamente, su mayor encanto.

Por lo tanto Luisa se ve precisada, en la actualidad, a actuar con una peluca, como simple corista y a esperar que el crecimiento de su bello y áureo cabello le traiga la gloria.

MISS ANY

EL ARROZ QUE NO SE PASA

TOKY



He aquí dos aspectos de un mismo traje, de lana verde oscura, adornado de dos pequeñas solapas y de motivo de "soutache". Mangas con unas patas de astrakán. Este traje puede hacerse castro, añadiéndole un cuello abotonado en el costado, que se prolonga en chaleco hasta el borde de la basca. Cinturón de ante verde.

†
LA SEÑORA
DOÑA EVARISTA HERRERO MARTINEZ
(Viuda de D. Ignacio Ruete)
(Jubilada de la Fábrica de Tabacos)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 78 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afilido hijo don Gregorio Ruete; hija política doña Micaela Soto; nietos Ignacio, Casilda y María Rosa; hermana política doña Marta Solanas; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 15 de noviembre de 1935
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 67 y 69.
Misa de Réquiem.—Mañana, a las NUEVE MENOS CUARTO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1341.

LA RIOJA hace 25 años

Durante el año actual se celebraron en España 319 corridas de toros y 479 novilladas de alguna importancia, siendo muertas en las primeras 1.624 reses, y en las segundas, 2.395; en total 4.019. Bombita estoqueó 60 toros en las 24 corridas en que tomó parte y sin los perances que sufrió hubiese torreado 60; Machaquito, 62, estoqueando 151 toros, dando grandes pruebas de valentía, sobre todo en la corrida que murió Pepete, que mató los seis toros de Parladé y cortó seis orejas; Gallito (Rafael), toró 59, de 65 que tenía contratadas, y mató 138 toros; su trabajo en muchas ocasiones fué superior, pero en otras se apoderó el miedo del diestro y escuchó muchas broncas; Vicente Pastor tomó parte en 36 corridas y mató 36 toros; fué el matador que más ovaciones recibió en Madrid y también el que más avisos. El ganadero que más toros vendió fué Miura, que ascendieron a 72, siendo una garantía para la taquilla el anuncio de esta ganadería, pues se dió el caso de que en plazas como la de Zaragoza fuese el lleno tan rebosante, que el público salió al ruedo detrás de las cuadrillas para evitar diera principio la corrida sin que lo acomodasen en sus asientos; Murive dió 49 toros; Urcola, 17, los seis mejores lidiados en las corridas de San Mateo; Esteban Hernández, 20, y Santa Coloma, 13.

—En la Administración de Correos se verificaron los ejercicios de exámenes para ocupar cinco plazas de carteros supernumerarios, siendo designados Hipólito Moreno, Sinfiriano Taboada, César Casales, Modesto Vallejo y Félix Fernández Bernedo.

—La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 13'7 grados; ídem a la sombra, 11; mínima, 5.

—Por el ministro de Instrucción pública se concedió, conforme se había solicitado, que se convirtiese en graduada la escuela de niños de Ortigosa de Cameros, que dirige don Melchor Vicente Gómez.

—El movimiento de población en esta provincia durante el pasado mes de octubre, calculada en 204.846 habitantes, fué de 541 nacimientos; matidad por mil habitantes, 2'46; defunciones, 355; mortalidad, 1'73 por ídem, y 179 matrimonios, nupcialidad 0'87 por mil habitantes.

—LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En la sesión que celebró el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don José Rodríguez Paterna, se acordó colocar la plaza de la nueva "Plaza de Amós Salvador", en la fachada de la casa de la señora viuda de Planzón, para lo cual dió su consentimiento la propietaria.

*También se dió lectura a una ins-

tancia de los celadores nocturnos, solicitando que sólo se les exigiera cantar las horas y las medias horas, y después de gran discusión se acordó desestimarla, como ya se había hecho anteriormente.

RIOJA ALTA

BRIONES, 13

BANQUETE DE DESPEDIDA.—Por tener que cumplir el servicio militar, ha dejado de prestar sus servicios como médico sustituto titular de esta villa, el culto joven don Justo Vallejo, quien en el tiempo que ha permanecido aquí, ha sabido captarse las simpatías del vecindario. Para despedirle, un grupo de amigos, le obsequiaron el día 13 del actual con una comida, que con decir que la sirvió la célebre "Consuelo", puede formarse una idea de lo admirablemente que fué condimentada. A los postres se acordó dirigir un telegrama a su padre, para que le sirva de satisfacción la conducta observada por su hijo.

Igualmente se hicieron votos por que este joven médico obtenga donde quiera que ejerza su profesión, los éxitos logrados en la localidad, lo mismo que las simpatías y cariño a que se ha hecho acreedor.

Veríamos con gusto, que una vez cumplidas las obligaciones para con la Patria, volviese a este pueblo; aunque y con no menor agrado veríamos la vuelta del que durante tantos años ejerció en propiedad el cargo, considerado ya como hijo del pueblo, don Manuel Jiménez, por cuya salud hacemos votos, y que, según noticias, se halla bastante mejorado de su enfermedad.

AGRICOLAS.—Hace días tocaron a su fin las faenas de la enucleación de los vinos. Aún no se ha hecho el aforo de la cantidad recolectada, suponiendo haya sido muy escasa. Según las noticias recogidas, salen unos ricos caldos. Los labradores se hallan en el apogeo de la siembra, que la van haciendo en muy buenas condiciones. Este año la recolección de remolacha, se puede considerar casi nula.—T. C.

SAN ASENSIO, 14

LETRAS DE LUTO.—Tras rápida enfermedad, sobrellevada con resignación cristiana, dejó de existir, a los 49 años de edad, la bondadosa señora doña Luciana Ruiz Sáez, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Collado de Pablo, practicante titular de esta villa.

La conducción del cadáver a su última morada, ha tenido lugar a las ocho y media de hoy y acto seguido los funerales en esta Parroquia, al que han asistido innumerables personas de todas las clases, para dar una prueba del gran apre-

cio en que tiene a la familia doliente, por estimables servicios que viene prestando el señor Collado durante más de treinta años que desempeña su cargo en esta villa.

Al sepelio han asistido también muchos familiares y amigos de Cenico, de donde era natural la finada, así como también su querido hijo don Francisco Collado Ruiz, profesor de Primera Enseñanza, que con toda resignación despidió el cadáver de su idolatrada madre.

Hace cuatro meses dejó de existir después de ser sometido a una operación quirúrgica en San Sebastián, su otro hijo don Luis Collado Ruiz, practicante comadrón titular de esta villa, persona muy competente y querida de esta localidad, por cuyo doble motivo, es mayor la pena que aflige a tan apreciada familia. Nos unimos muy sinceramente a su dolor.

Hemos de consignar, que al sepelio han asistido también todos los funcionarios amigos de la familia doliente.

NUEVO SECRETARIO.—El día 6 de los corrientes tomó posesión de la Secretaría de este Ayuntamiento, don Eugenio Ansotegui Robledo, joven inteligente y de los mejores antecedentes, cesando en el cargo de accidental el jubilado don Pedro Sánchez Lazcano, por más que continuará asistiendo a la oficina para ayudar en cuanto pueda al nuevo secretario.

Le damos la bienvenida, deseándole grata convivencia entre nosotros y que disfrute de ella tantos años como lo ha estado el jubilado.

LA COSECHA DE VINO.—El aforo de la cosecha actual del vino se realizó el día 11, resultando haberse recolectado 120.900 cántaras de rico clarete, y quedando todavía en bodega 18.000 de la anterior cosecha.

—Los labradores se ocupan de las faenas de la siembra, aprovechando el tiempo espléndido que nos hace.

A. Espiga

Santo Domingo

14 de noviembre

En el cercano pueblo de Gallinero de Rioja, ha tenido lugar uno de esos entierros que en tales localidades recuerdan palpablemente aquella antigua y verdadera unión y fraternidad entre familias riojanas, las que lo han patentizado en el sepelio del joven de 22 años de edad, Victoriano Palacios, víctima de traición pulmonaria que ha cortado la vida en flor de tan trabajador y robusto mozo.

Las tres de la tarde eran las señaladas para el fincero fúnebre y unas horas antes, por los rurales caminos, iban muchos los carros que rodaban hacia la entidad menor por las sendas y veredas muchas caballerías, llevando en sus lomos a enlutadas personas que se dirigían al pueblo de Gallinero, al que igualmente extrañaban las bocinas de varios automóviles que desde esta ciudad entraban en él a rendir homenaje de estimación y amistad al apenado padre Raimundo Palacios, tan conocido en esta ciudad y su contorno.

A porfía, todos los vecinos de Gallinero ponían con hidalgía y nobleza, sus casas a disposición de los que iban al entierro, y las cuadras, pesebres y patios para las caballerías, pues allí se habían volcado Ciruela, Ciruela, Manzanas de Rioja, Hervias, Santurde y Santurdejo.

A la hora anunciada salía de la casa mortuoria el blanco féretro con la palma y albas coronas, llevado a hombros de tres hermanos y un primo hermano del finado, y tras ellos, presidiendo el acto, marchaba su padre, ocultando con su proverbial entereza y energía de carácter, la consiguiente pena y dolor de padre, el cual al ver dar tierra a su hijo, dió en el acto las gracias a todos por el acompañamiento que le servía de consuelo y de prueba de cariño, afirmando que, aunque las puertas de su casa han estado abiertas siempre para todos los amigos, desde hoy lo estarán aún más si cabe y que de ese modo las tendrán también todos sus hijos a los que lo deja encarado desde hoy, como expresa orden de su agradecida voluntad.

Después los vecinos de Gallinero se desvivieron en suministrar hospedaje y alimentos hasta que terminados todos los rezos y ceremonias religiosas, regresaron los forasteros a sus respectivos hogares, quedando el pueblo con la tristeza que en casos como el presente se produce en los pueblos nobles.

El fallecimiento del malogrado Victoriano ha sido sentido en esta ciudad en la que tan estimado es el amigo Raimundo Palacios, quien desde hace más de cincuenta años consecutivos viene con su carro a llevar los ramos en la procesión del día de mayo y a la de "El pan del día", distinguiéndose por el entusiasmo con que con ricos frontales de seda y raso enjaeza y adorna sus buyes, y la afición que tiene por intervenir en nuestras fiestas, por lo que fué nombrado honorario de la Cofradía de nuestro Patrono.

Reciba el amigo Raimundo la expresión de sentimiento y sincero pésame que le remitimos muchos calceatenses.

Había tomado movimiento los pedidos y remisión de vagones de patatas y parece que repentinamente han vuelto a paralizarse los pedidos y a rebajarse los precios.

—Hace muchos años que no habíamos visto en los herreros tanta animación para celebrar la fiesta de San Martín, su patrono, al que en el año actual han festejado desde por la mañana vistiendo de gala, y concluyendo el día con la correspondiente opiparras merienda.

—Al formar la asociación provincial de aporreadores, la Junta di-

rectiva ha nombrado entre los vocales de la misma, a nuestro aparejador municipal don Alfredo Poves, por cuya merecida distinción nos alegramos.

—El apenado señor Poves me encarga demuestre públicamente su agradecimiento a la infinidad de personas que acudieron al entierro de su esposa (q. e. p. d.), así como a las muchísimas que con tan triste motivo le han escrito.

—Se han tenido noticias de que el calceatense don Agustín Arenas se encuentra gravemente enfermo en Méjico y parece que un cablegrama ha dado noticias de que nuestro paisano ha mejorado.

—Va dando la casualidad de que la suerte va repitiendo en la lotería el número 17.113, abonado en la Administración de esta ciudad.

DE ALFARO

14 de noviembre.

SESION MUNICIPAL.—Bajo la presidencia del alcalde señor Moreno y con asistencia de los concejales señores Galdames Malumbres, Romaró, Galdames Sesma, Soret y Malumbres, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Se aprobó el acta de la anterior. Una instancia de don Agustín Hurtado Sola, en solicitud de un terreno en el cementerio municipal, así como otra instancia de Pascual García García solicitando una parcela de terreno comunal en Las Rozas, y otra de Pedro Jiménez en solicitud de autorización para realizar obras en la fachada de su casa de la calle Don Juan de Aragón, pasan a informe de las Comisiones respectivas.

En virtud de informe de la Comisión de Hacienda, se deniega a la mecánografa de Secretaría el aumento de sueldo que en instancia tenía solicitado.

A don Epifanio García Martínez, y previo informe favorable del aparejador, se le autoriza para que pueda construir un local de planta baja, de veinticinco metros cuadrados, para almacén de aperos de labranza, en el sitio denominado Barranco de San Martín. Y a don José Pascual Carra para que pueda efectuar obras de reparación en el edificio que ocupan las Hermanas del Amor Misericordioso, consistentes en dichas obras en movimiento de tabiques e instalación de calefacción central.

En instancia de varios vecinos de las calles de La Puebla y Muro Alto, en la que señalaban el peligro que supone el estado de la chimenea de la fábrica de conservas de don Hipólito Moreno Sáenz, el aparejador municipal informa lo siguiente: "Visita la instancia que antecede y personado en la fábrica a que hace referencia el anterior escrito, el aparejador municipal que suscribe informa que en el final de la chimenea que se denuncia existe una red de tejido metálico que por su uso y poco ajuste con la ceperuza cónica que cubre a la misma, deja pasar con los humos pequeños, residuos de cenizas, por lo que procede por el propietario de la fábrica restaurar dicho tejido, ajustándolo perfectamente, de modo que sólo dé paso a los humos, y si aun así pasaran partículas incandescentes, procederá a colocar un filtro de humos en el interior de la chimenea."

El Ayuntamiento aprueba por unanimidad el anterior informe, acordando oficiar en ese sentido a don Hipólito Moreno Sáenz.

Se concede a Antonio Talles Sola, una parcela de terreno comunal en el Muro de la Cárcel, de 28'80 metros.

Se acuerda socorrer al vecino pobre Angel García Alanco, para lactar a su hija de dos meses, por haber sido recibida en el Manicomio provincial recientemente su esposa, con 30 pesetas mensuales a partir de octubre último y hasta fin de noviembre de 1935.

La Presidencia manifiesta que varios vecinos de Aldeanueva de Ebro tienen solicitada la compra de fincas que fueron de ellos y que les embargó el Ayuntamiento, por débitos del repantimiento general de utilidades. Dice la Presidencia que el Ayuntamiento ya tiene acordada la concesión de estas peticiones a los interesados, pero que para hacerlas efectivas es necesaria la autorización del Ministerio de Agricultura, puesto que aunque las fincas fueron de los que las solicitan en venta, hoy pertenecen al Municipio y no pueden enajenarse sin autorización de dicho Ministerio. En virtud de lo expuesto, el Ayuntamiento autoriza a la Alcaldía para que se dirija al Ministerio de Agricultura en solicitud de autorización para enajenar las referidas fincas.

A continuación se dió lectura a un certificado expedido por la Secretaría de la Sociedad de Ganaderos de esta ciudad, en el que consta que dicha Sociedad permitió unos pastos que ella disfrutaba por otros de propiedad de D. Miguel Casas Aguirre, quien en la actualidad tiene solicitada idéntica permuta por haber finado la que antes se formalizó. Manifiesta la Alcaldía que este asunto había quedado sobre la mesa en una sesión anterior, pero que en la actualidad ya está formalizado el contrato de pastos con los ganaderos y ya no es potestativo del Ayuntamiento, sino de los mismos ganaderos, la permuta que el señor Casas solicita. No obstante propone sean citados dichos ganaderos juntamente con el señor Casas, a fin de que la Alcaldía medie en este asunto, para ver de conseguir una buena armonía entre dichos profesionales, que al parecer no existe hoy. Así se acuerda.

Asimismo manifiesta la Presidencia que, haciendo uso de la autorización que le fué concedida en una de las anteriores sesiones, ha formalizado ante notario el contrato de arrendamiento de pastos a los ganaderos, cuyo cincuenta por ciento de gastos de escritura asciende a 143'35 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas y no hubo más asuntos.

DEFUNCION.—El pasado martes falleció en esta localidad la respetable se-

†
LA SEÑORA
Doña Lucía Marín Teruel

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 70 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Adolfo Ortiz; hermana doña Eulogia; hermana política doña Cándida Rubio; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 15 de noviembre de 1935
Conducción del cadáver.—HOY, a las OCHO.
Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—Fermín y Galán, 4.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

Notas militares

DESTINOS.—Se nombra ayudante de campo del general de Brigada don Osvaldo Fernando de la Caridad Capaz Montes, al comandante de Infantería don Antonio Galera Paniagua, actualmente en situación de "Al servicio del Protectorado".

DISPONIBLE.—El coronel de Infantería, perteneciente a los cuadros del servicio de Estado Mayor, don Diego Pega Montes de Oca, cesa en el mando del regimiento de Tenerife número 37 y queda en situación de disponible forzoso.

CONCURSO.—Se anuncia una vacante de capitán del Arma de Aviación militar, en el servicio de protección de vuelos de la Escuadra número 3 (Barcelona).

ASPIRANTES A INGRESO EN ACADEMIAS MILITARES.—Circular, con arreglo a lo que dispone el artículo décimo, prevención sexta de la circular de convocatoria de 13 de marzo último (D. O. número 62) publica el "Diario Oficial" relaciones, números 1, 2 y 3 de los aspirantes que han solicitado tomar parte en la misma.

La primera y segunda comprenden a los admitidos de los grupos A, B) y C), con las salvedades que en las relaciones se indican, y la tercera, a los no admitidos por carecer de las condiciones de edad que señala la orden circular de 17 de octubre anterior (D. O. número 238).

El día 20 del corriente mes, a las nueve horas y en el local que ocupa la Academia de Sanidad Militar (cuartel de Conde Duque), dará comienzo el reconocimiento médico para los aspirantes del Grupo A) que tengan que sufrirlo con arreglo a las instrucciones de la circular de convocatoria, verificándose a continuación la prueba de actitud física de todos los del indicado Grupo en el Cuartel que ocupa el regimiento de Infantería León número 6.

Los aspirantes del Grupo B), que están eliminados de las anteriores pruebas efectuarán su presentación en la Escuela Superior de Guerra el día 25 del mes actual, a las nueve horas, para empezar con los del A) los ejercicios de la segunda prueba.

Los del Grupo C), serán llamados a examen oportunamente por medio de orden circular que se publicará en el "Diario Oficial".

Las dietas o pluses de los militares que tengan derecho a ellos, serán cargo al capítulo primero, artículo tercero, Grupo octavo de la Sección cuarta del vigente Presupuesto, siendo pasaportados por cuenta del Estado.

Se recuerda a los aspirantes que no tengan totalmente legalizados sus expedientes personales, la obligación que tienen de hacerlo hasta el día 18 del actual, para no ser eliminados de la convocatoria.

"LA RIOJA"
SE VENDE EN CASETAS
Biblioteca de la Estación.

DEL MAGISTERIO

CONCURSO-OPOSICION.—Ayer se reunió el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza vacante de maestro de sección en la Escuela Práctica graduada, aneja a la Normal del Magisterio de esta capital.

El Tribunal lo componen: doña María Cebrián, doña Fidela Martín, don Rodolfo Jimnez, doña Juana Madrónero y don Julio Gómara.

De los cinco aspirantes fué eliminado uno por estar así dispuesto en las condiciones de la convocatoria. Puntuación obtenida por los señores opositores en la calificación previa de sus méritos y servicios conforme a lo dispuesto en la orden ministerial de 3 y 8 de mayo del año en curso:

Don Eladio Jorcano Ruzi, 30'10 puntos; don Amadeo Lázaro Falcón, 27'70; don José Amérgaza Romanos, 22'40; don Jesús Alonso Sáez, 13'90.

Los ejercicios comenzarán el lunes, 18, del actual a las dos y media de la tarde en los locales de la Escuela graduada aneja a la Normal del Magisterio.

Del fabricante al consumidor

APARATOS DE RADIO DE DOS LAMPARAS, NUEVO CIRCUITO, GRAN SONORIDAD

Pesetas 97

Pidan una demostración y se contentarán. Representante exclusivo

ECOS DE CALAHORRA

14 de noviembre

—Aunque un poco retrasados en nuestro deber de informar debidamente a nuestros lectores, de las noticias acaecidas durante estos últimos días daré cuenta, de ellas, ya que el corresponsal se encuentra delicado, debido a una afección gripal.

Han sido anunciadas por carteles oficiales las próximas ferias que han de tener lugar en los días 19 al 22 ambos inclusive, siendo el lugar destinado a ferial el de costumbre.

Los precios que han regido en el mercado celebrado hoy, han sido los que a continuación se detallan: pera corriente a 0'60 pesetas kilogramo; idem de Roma a 0'60; manzana a 0'85; membrillo a 0'40; uva a 0'35; patatas a 0'25; pellas a 3'50 pesetas la docena; berzas a 3; lechugas a 0'50; borrajas a 3'30; bolas, primera, a 1'75; segunda, a 2'50, y tercera, a 3'50; guindillas secas, a 0'75 pesetas el ciento; pimientos secos, a 2.

Las ventas efectuadas han sido numerosas. Los teatros Díaz e Ideal Cinema, así como el Cinema Goya, vieron una vez más complacientemente llenos sus respectivos salones, lo cual demuestra las magníficas películas que en los mismos se proyectaron.

El equipo de fútbol local "Calahorra F. C.", despidióse a Burgos, para contender en partido de campeonato, con el titular de la capital castellana, habiendo regresado satisfechos del viaje y del resultado del partido, si bien nos informan que por favoritismos particulares—y de esto hubo mucho—, el resultado del partido fué el anteriormente mencionado, si bien nuestros equipos se hicieron una vez más acreedores a la victoria.

De regreso de su viaje de luna de miel, hemos saludado a don Angel Calvo, y a su bella y joven esposa.

El sustituto.

Guero superior, forro lana, 80 ptas.

TOMAS SANMARTIN. CALAHORRA.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 74

UN OBRERO ARISTOCRATA

Por HENRI GERMAIN

(Editada por la Casa Sopena)

En relaciones, durante su estancia en Niza, con un célebre explorador africano que reposaba de sus fatigas, consiguió, gracias al conde de Presles, que le nombrasen secretario de la próxima misión.

Iba a partir para lejanos países, incapaz de soportar de nuevo la vista de Magdalena, casada, y con la esperanza firme de curar, mediante la ausencia, la llaga de su pobre corazón, siempre amoroso y doliente.

Por último, el asesinado de la Tuerca y las maquinaciones infames, auzadamente urdidas por La Comadreja contra la condesa de Presles, acababa de tener también su epílogo.

Dufresne, a quien no alcanzó la extradición y fué detenido en Bélgica, compareció ante el Tribunal de Justicia con monseñor de Surin y La Pantera.

El proceso fué corto, porque los miserables confesaron en parte. Los dos primeros fueron condenados a veinte años de trabajos forzados y a la deportación; el tercero, menos culpable, salió del lance con cinco años de presidio.

De este modo, se hacía justicia.

Pero volvamos a Château-Thierry. Terminada la ceremonia legal en el Municipio, el cortejo se puso en camino para la Catedral, donde se apretujaban curiosamente las tres cuartas partes de los habitantes de la ciudad.

Cuando los dos esposos llegaron, las campanas sonaron a todo vuelo, lanzando hacia el cielo el júbilo de los repiques que resonaba también en los corazones.

La señora de Presles, de rodillas sobre su reclinatorio, dirigía al Todopoderoso una ferviente acción de gracias, mientras su marido contemplaba a su hijo y a su nuera con arrobamiento.

Cuando salieron del templo y Magdalena, radiante y bellísima, apareció en el portal, firmemente apoyada en el brazo de Juan, murmullos de admiración brotaron de todas partes.

El conde de Presles, inclinado hacia su mujer, murmuró con enternecido acento:

—¡Ah! ¡Renata mía! Gracias por toda la dicha que me has proporcionado.

Toda mi ternura será para ti. —Amigo mío — replicó dulcemente la condesa emocionada; — ahora es preciso conservar alguna de esa ternura para nuestros nietos.

FIN

Intracitas, Serraj, Cook, Galleta de calidad, Marrodan y Resola, S. L. Tel 11-00

¡Chicas!... ¡He encontrado una Nueva Clase de Polvos de Arroz!



¡Sí! Realmente, una nueva clase de polvos... ¡He encontrado una Nueva Clase de Polvos de Arroz!

NEUEVA CAJA DE POLVOS PRECIO 1 PESETA

SECCION DE NAJERA

S. MILLAN DE LA COGOLLA, 13 LA FIESTA DE SAN MILLAN. Este año ha resultado con un gran esplendor la festividad de Nuestro Santo Patrón San Millán...

Sección de Arnedo

MOLINOS, 14 En estos días se está verificando la saca de lagos y prensado de la uva. Como se suponía, los caldos que se obtienen, son de inmejorable calidad...

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO SU CURSUAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 14 Interior 4 0/0 ... 80'90 Exterior 4 0/0 ... 99'90 Amortizable 4 0/0 ... 92'50...

Pérdidas

—El que se haya encontrado un disco de rueda de camión en la carretera de Soria, Calahorra, Logroño, se gratificará su entrega en el garage R. E. O., Zurbano, 22, Teléfono 1863, Logroño.

Automóviles de ocasión

Camioneta Chevrolet, doble rueda, 3.000 ptas.; ídem ídem, 1.000; coche Essex, 1.000; Peugeot, 9 C. V., 3.000 Razón, Jesús R. de Gopegui, Zurbano, 22.

ENTRESUELO con calefacción y cuarto de baño, se alquila en 85 pesetas en Avenida Colón, 71.

SE VENDE traje de cuota completo, de Infantería. Dirigirse a Jerónimo Herreros, en Badarán.

OCCASION. CENTRAL ELECTRICA. Se vende toda o en partes, por incompatibilidad de los socios, en inmejorables condiciones de precio y situación. Informes don Serafín Sofó, Vara de Rey, 12, entresuelo, izquierda

HERMOSO PISO. Se arrienda, con vistas a dos calles; sol todo el día. M. de Murrieta, 46. Razón, C. la Industria, M. G.

MAQUINA DE ESCRIBIR, portátil, y otra fotográfica, alemanas, vendg. Y bicicleta Alcyon. Informará esta Administración.

CAMIONETA FORD, de 4 cilindros, en buen uso, para 3.000 kilos y 4 bidones de hierro, de 750 litros de cabida cada uno, vende Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

LOCAL de 120 metros cuadrados, se arrienda en la Transversal del Camino del Cristo. Razón, San Nicolás, 139, tienda.

GANGA. 8 fanegas de tierra con 2 pozos, abundante agua, casa y cuartos para vacas, se vende en carretera de Soria, frente a Ciroja. Informa Pablo Barrio.

GANADEROS. Vendo vacas paridas y próximas a parir; dos terneros de cinco meses, y dos terneras de pocos días. Tratar con Teodoro Arroyo, Carretera de Villamediana.

SE VENDE casa de planta baja, nueva construcción, con huerta, árboles frutales y gallineros. Ruy Pastor, 45. Informarán en la misma.

Subasta de fincas

El próximo domingo, día 17 del actual, se subastarán en el Ayuntamiento de Cenicero, a las 3 de la tarde, las diez fincas rústicas siguientes:

SITAS EN CENICERO Huerta término Piélagos, de 4 y media fanegas (en lotes de media fanega). Huerta en término Juandaras, de veinte celemines (en uno o dos lotes). Finca de 23 fanegas y 7 celemines, término Valdemontán, secano, muy bueno, para viña.

SITAS EN FUENMAYOR Siete fincas con un total de 62 fanegas y 10 celemines, secano, muy bueno, en los términos Buicio, La Charca y Peñalba (estas fincas casi todas están juntas). Precios y condiciones de las subastas, darán razón don Prudencio Benito, en Cenicero y don Félix Manzanares, Audiencia 3, 1.º, Logroño.

OVEJAS. Vendo 50 jóvenes, partiendo, Galo Fuertes, en Lapuebla de Labarca (Alava).

SE VENDE cartonaje y vigas procedentes de desfillo y algunos otros materiales. Se darán muy baratos. Informes, Marqués de Vallejo (obra en construcción).

CEDO HABITACION a señora sola, para dormir, con derecho a cocina. Razón, Pérez Galdós, 6, 4.º, dcha.

SE VENDE una vaca recién parida, con su ternera. Antonio Conde, Casalarreina.

SIRVIENTA joven, se necesita en Once de Junio, 1, segundo, derecha.

Abajo la carne

En Mercaderes, núm. 1, Puesto de la Benita y en la Plaza de Abastos, 31, Puesto de la Luisa, se vende cabrito de pasto vorcá, a 2'10 pesetas kilo. Chuletas, a 3'10 ptas. kilo.

VENDO CASA muy barata en la calle San Juan. Razón, Zurbano, 12. Recauchutados.

APRENDIZ DE BARBERIA que sepa afeitlar, se necesita en la de Zoilo Soldevilla, en Quel.

LOCAL en planta baja, se arrienda en Barriocepo, núm. 18. Razón; taberna "La Viña", Marqués de San Nicolás, 49.

LOCALES espaciosos, se arriendan en Canalejas, F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Vda. de Arza, Teléfono 1021.

ARRIENDO planta baja apropiada para establecimiento o almacén, en Laurel, 14. Razón, Avenida de la República Argentina, 19, primero.

NODRIZAS

—Se ofrece ama, casada, 22 años, diez días leche, para criar en casa de los padres o como convenga. Razón, Miguel Díez Marín, Rincón de Olivado. —Casada, leche de 15 días, primeriza, de 22 años, desea criar en su casa, en Huércanos. Informe Serafín Balanza.

Ganado mular

de buen trabajo, recién llegado, en venta y jornal, por temporada, con existencia de 30 a 50 animales fijos, y ganado nuevo todos los meses, adquirido en los centros de producción; garantizadas todas las operaciones con la mayor seriedad. En Haro, Robustiano Pérez.

CAMION para 6 a 7 toneladas y CAMIONETA para dos, estado seminuevas, patentes pagadas, se venden. Agencia Chevrolet. Salmerón, 25.

HABITACIONES AMUEBLADAS, se ceden a señora o señorita, con o sin pensión, sitio céntrico. Razón en esta Administración.

CHICA que sepa de cocina, se necesita. Razón, Pabellón de Artillería.

SE ALQUILA una cuadra grande en San Francisco. Razón, Rodríguez Paterna, 7, primero.

Subasta de hierbas

El día 17 de los corrientes y hora de las once de la mañana, tendrá lugar la subasta de hierbas de este Ayuntamiento, en la Casa Consistorial, bajo pliego cerrado y en las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo Ayuntamiento, que serán también leídas en el acto. Hormilleja, 7 noviembre de 1935. El Alcalde, HELIODORO OJEDA

SE VENDEN camas en buen uso, baratas. Sagasta, 22, 4.º, izquierda.

PERMUTARIA, sin intermediarios; sin gravámenes, y por el valor catastral, cuatro casas y dos solares céntricos, en Madrid con 3.367'23 metros cuadrados de superficie (esquina a dos calles) y valor catastral de pesetas \$03.981'10 por casas en Logroño o Bilbao. Informan: Pérez Galdós, 2, 1.º, derecha. Logroño.

Queso de Burgos

fresco, se recibe diariamente Puesto de aves "La Rubia". Plaza, núm. 77.

SE VENDE molino harinero y trujal de aceite, a cuatro kilómetros de Logroño. Informarán, Murrieta, 1, 1.º

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1996. LOGROÑO.

CASA. Se vende la de Bretón de los Herreros, núm. 16 y se arrienda un almacén. Caballería, 17, 1.º, izqda.

CHOPOS

vende 200 gordos y lisos, Angel Albalá, en Nalda.

TRASPASO taberna en buen sitio, por cambiar de negocio. Razón en LA RIOJA.

MAQUINA DE SIEMBRA, pequeña, seminueva, la vende Rufino Tofé, en Zarratón.

ALUBIA blanca, a 60 céntimos. Kilo. T. SAENZ Y COMPAÑIA, S. L. Sucesores de Vda. de Arza. Tlf. 1320

SE TRASPASA en la calle más céntrica de Logroño, tienda y piso, propia para Huevería, Carnicería o cosa análoga, muy barata. Informes en LA RIOJA.

VENDO SEIS SILLAS de comedor en buen estado. Travésia Laurel, 55, 2.º

VENDO BARATA RADIO-GRAMOLA de 8 lámparas, modelo 1936, onda corta y extra larga. Razón LA RIOJA.

SE DESEA LOCAL en arriendo, propio para industria de 200 a 300 metros cuadrados, o comprar solar de las mismas dimensiones. Dirigirse a Relojería Grávalos, Hnos. Moroy, 11.

SE VENDE UNA CASA en la Plaza de San Agustín. Razón, Marqués de San Nicolás, 46, 1.º

Atención: ¡abajo la patata!

En la Plaza de Abastos (planta baja), gran existencia patatas superiores para comer, a 20 céntimos kilo, por sacos y 10 reales arroba. Servicio a domicilio. Eguizabal.

COMPRARIA CAMIONETA en buen uso, de 3 a 4 toneladas. Dirigirse a Blasco Zantua, en Alesanco.

LOCAL en planta baja, se arrienda en Barriocepo, núm. 18. Razón; taberna "La Viña", Marqués de San Nicolás, 49.

Academia de Corte y Confección

SISTEMA "MARTI" Enseñanza completa, dirigida por profesora diplomada. Las alumnas se confeccionan sus vestidos con los últimos modelos de París. Plaza de Amós Salvador, núm. 4, tercero, dcha

CALZADOS PARA AGUA, desde 9 pesetas; piel hierro, goma llanta y cubierta. San Bartolomé, 12. Calavia.

SE VENDE coche 6 H. P., dos asientos. Razón, Garage Elías. Logroño.

SE VENDE CASA muy bien situada. Razón en esta Administración.

PERSONA FORMAL. Se ofrece para cualquier cargo de oficina, almacén, fábrica o cobrador, etc. Edad 28 años. Informarán en LA RIOJA.

SIRVIENTA. Se ofrece por horas para establecimientos. Zurbano, 8, 2.º

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE. ADQUIRIENDO GREIBA Pl. Abastos, núm. 9. — Teléf. 1836.

Rastras de olmo

preparadas. Precios sin competencia. Labrada, 9, Maderas.

SE VENDEN hocoyes de roble enviados. Mercaderes, 19, Vinos.

POR NO PODER ATENDERLO, por ausencia, se traspasa ASSERRADERO con amplio local. Espartero, 33, entresuelo, izquierda.

ALMACEN DE MADERAS y Serrería DE ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO 1440

CAMIONETA DODGE Se vende en 3.500 ptas. para 2.000 kilos, bien calzada, buena presentación, en perfecto estado de marcha, patente pagada. Tratar con Julio Ochoa, en Nájera.

OVEJAS. Vende 50 jóvenes, para parir en enero y 4 CABRAS, Florencia Olarte, en Alberite.

Carne barata

Oveja fina, a 2'40 kilo. Chuletas a 3'40. RODRIGUEZ PATERNA, 10 No confundirse: debajo los Portalillos

CASA. Se vende en sitio céntrico, compuesta de un piso espacioso, amplia planta baja y huerta. Razón en LA RIOJA.

INSTALLA USTED CALEFACCION IDEAL CLASSIC de la contrario, el frío y la humedad expulsarán de su casa la salud y el bienestar FOLLETOS GRATIS Instalador Bienvenido Valerio Teléfono 1861 Logroño

CANAS. Desaparecen en 15 minutos con "Sales de Isiris", 5 ptas. Venta Droguerías Perfumers, Logroño. Viñda Elizondo, Depurmería. D. Mariano Rodríguez, Droguería.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16. TELEF. 19551

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR OSATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

TRASPASO verdulería. Razón, en LA RIOJA.

PELUQUEROS. Vendo 3 espejos de 1'80 por 1'60; 4 sillones "Triant" y bicicleta Alcyon, República, 31 etrllo.

Cuestas arriba con potencia de sobra -instalando un nuevo juego de Bujías Champion FAMOSAS EN TODO EL MUNDO DURANTE 25 AÑOS

Exija Ud. siempre la Lejía Conejo sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto

DISTRIBUIDOR: HIPOLITO ROMERA Logroño lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería TALLERES HIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1388 C. VILLAMEDIANA

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores PRECIOS ECONOMICOS Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100 JUAN G. MELON. -- ALESON

Lanotio de Plumas Litográficas Se arreglan y cambian toda clase de piezas de plumas Litográficas y de máquinas de escribir Marqués de Vallejo, 9, bajo

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

“LOS TOREROS MEXICANOS EN ESPAÑA”

Tal es el título de un libro muy bien escrito y admirablemente impreso que su autor el conocido taurino Antonio Abad, “Felipillo”, ha tenido la atención de enviarnos.

A la valía natural que le concede la personalidad taurina de su autor, uno le da de estar prologada por el más famoso “Taleguilla”, conocido de toda la afición española y por toda la afición estimado, ya que a todas partes llegan sus graciosos comentarios “inalámbricos”, rebosantes de gracia y competencia.

El folleto de “Felipillo” es como su título indica, una rápida biografía hecha a base de la valía torera del interesado, de cada uno de los toreros que procedentes de tierras mejicanas, han conseguido destacarse en las plazas españolas.

Armilla, Garza, Carnicerito, Jesús Solórzano, Ricardo Torres, “El Soldado”, Palomino, Eduardo Solórzano, “El Indio” Roseberg López, los Charros mejicanos, Zepeda, Contreras, Rodolfo Velázquez, Luis Castillo, Liborio Ruiz, Silverio Pérez, Alfredo Ochoa, Juan y Zenaldo Espinosa, “Maera”, Mariano Rivera, “Aguilita”, Manuel González y “Barana”, son los matadores de toros, novilleros, banderilleros y picadores que figuran en las páginas de “Los toreros mejicanos en España”, que también inserta de todas ellas abundantes fotografías y grabados.

Repetimos que el librito está muy bien escrito e impreso. Y como es barato, 1,50 pesetas, no hay duda de que “Felipillo” obtendrá un éxito con su publicación.

Se lo deseamos así y le agradecemos mucho su atención al enviarnos uno de sus ejemplares.

TOREROS Y DEPORTISTAS

Del mismo modo que los periodistas madrileños se meten de vez en cuando en terreno taurino, organizando festivales que, más que otra cosa, demuestran que una cosa es predicar y otra dar trigo, ahora, los toreros, si no, madrileños, madrileñados, han invadido el deporte, constituyendo un once futbolístico para enfrentarse con otro integrado por cronistas deportivos.

Una de tantas maneras de divertirse haciendo el tonto, porque, utilizando otro refrán, podíamos recordar a esos coludados aquello de “Zapatero a tus zapatos”.

Habría que ver a estos toreros-futbolistas vistiendo el traje deportivo! El “once” taurino lo forman: Valencia II; Ricardo González, López Reyes; Ortega, Antónete, Iglesias; Pericás, Lalanda, La Serna, Diego de los Reyes, Corrochano y Belúttia.

No están mal algunos puestos. Valencia II, p. e., en la portería, está muy roquetebido. Es el puesto a que puede verse relegado, porque, ya con el toro... ¿Y Marcialín? Ni pintado puede tener mejor sitio. Extremo. No dirá nadie que esta temporada no ha hecho méritos para ir orillándolo.

Iguales deducciones pueden hacerse con la posición asignada a algunos “jugadores”.

La mejor consecuencia que podría tener este extraño partido sería que a los “nuevos futbolistas” les agrada el juego y se decidieran a realizarlo continua y definitivamente.

Y que no iba a ser acogido con gusto por los aficionados taurinos! A ver si es verdad que salvo muy contadas excepciones, entra el equipo de lleno en las lides deportivas, y se olvida de las taurinas.

Entonces sí que íbamos a aplaudir una frecuente organización de estos encuentros.

LA TEMPORADA VALENCIANA

También la taurina capital levantina ha dado el detalle de las funciones grandes y chicas, celebradas en su plaza de toros durante la última temporada.

De todo ha habido abundancia. Suman la friolera de 56 los espectáculos presenciados por aquellos aficionados, cifra que es expresión de una temporada animadísima, variada y entretenida.

Las corridas de toros habidas en Valencia fueron 15; las novilladas, 27; las becerradas y festivales, 5, y los “Espectáculos”, 9.

El diestro que más veces han visto los valencianos ha sido a su paisano Vicente Barrera, que toró 8 tardes, y a Ortega y a La Serna, que actuaron cada uno en siete corridas. Esto en funciones grandes, porque en novilladas, Rafaelillo, Pericás y Venturita, han tenido, respectivamente, 13, 12 y 11 actuaciones.

Artísticamente, la cosa ha sido, en general, bien. No así económicamente, pues aunque las fiestas de segunda categoría, o sea las novilladas, reportaron beneficios no despreciables, las corridas de toros han tenido una liquidación catastrófica.

En esa abundancia de corridas y espectáculos no podía faltar las notas sencibles de personas de mayor o menor importancia. Y, por desgracia, la tragedia hizo también su aparición en la plaza valenciana. Fue en la novillada del 5 de mayo. Uno de los “concha y sillas” lidiados que tardó enganchó el banderillero José López “Joselet”, infiriéndole tan gravísima cornada en el muslo derecho que el desgraciado y mozo subal-

terno falleció a las pocas horas en la misma enfermería de la plaza.

Como detalles finales diremos que en la plaza valenciana hubo dos altercados. La de “Madrileño”, el 18 de marzo, y la de Rafaelillo el 6 de octubre y que, quizá, quizá, sea causa el castigo recibido esta temporada por la empresa, de que en la venidera esté en otras manos el negocio taurino de la capital levantina.

AUN HAY NOVILLADAS EN TUDELA

Cuando ya eríamos que el cerrojo había funcionado en todas las plazas de esta región, nos sale Tudela con un doble programa para los días finales de sus actuales renombradas ferias.

Y aunque es sabido que los tudelanos son los navarros más “castizos”, el culpable de que hagan esta última demostración de sus aficiones taurinas, es seguramente el “conocido” San Martín, con el veranillo que nos está ofreciendo y que, ojalá, no se acuerde de ponerle fin, aun cuando con ello se desesperen las bajas temperaturas.

Sea éste u otro el motivo, lo cierto es que en Tudela se organiza una novillada a base de un diestro que allí ha de agrandar extraordinariamente, y una función femenina con las Hermanas Palmeño, que no sabemos hasta cuando van a estar toreando.

Con todo ello el que tenga buca humor y pesetas para prolongar las excursiones taurinas, Tudela le brinda ocasión de hacerlo.

Y que los ha de haber, es viejo.

LA PEÑA NOAIN

Era natural que la Peña Noain no quedara al margen de los agasajos de esta siendo objeto su presidente honorario.

Anoche, con una nutrida concurrencia, celebró la Peña su anuñeada reunión y ya pueden suponer cual fué uno de los acuerdos tomados. El consabido banquete. Sobró quorum para el acuerdo y con ello no van a tener interrupción los obsequios a Jaime Noain.

El banquete de su Peña se celebrará mañana, sábado, a las 9, en el restaurant “Los Leones”, y dada la condición de “popular” que tiene esta agrupación de entusiastas del gran torero semioligotón, el agasajo reunirá, asimismo el simpático carácter de popular, pudiendo asistir los socios y simpatizantes que deseen.

Las tarjetas, al precio de 7 pesetas, podrán recogerse hasta las dos de la tarde de mañana, en el citado restaurant.

Esta visita de Jaime Noain a nuestra capital, va a establecer una record de banquetes que va a ser difícilísimo ver batido.

Por algo es una verdad como un templo ese refrán de que, “al que se lo merece, se lo da Dios”.

MIGUELIYO

EL TRABAJO

El trabajo no es una maldición caída sobre el hombre como dicen algunos. El trabajo es la exaltación del hombre. Por él quien lo realiza se redime, se dignifica y enaltece ante la sociedad. Nunca el trabajo por humilde que sea rebaja al que lo practica. No hay más oficio vil que el de vago. Los vagos sí que se rebajan ante sus propios ojos, aunque no se den cuenta porque pasan por la vida sin hacer ni intentar nada útil. Sin sentir la emoción creadora. Y para esos debíamos tener siempre en los labios la frase lapidaria de cierto santo cristiano: “El que no trabaja que no coma”.

¿Cómo serían los vagos de felices si supieran y pudieran trabajar! Por eso los que no trabajan sienten la tortura, el castigo del ocio. El ocio trae la desgana, la pesadumbre infinita, a veces, hasta la desesperación. El hábito de cosas materiales tiene vacías sus horas sin sentido. Solo el trabajo sabe llenarlas con provecho. Solo el trabajo hace ameno el vivir. Y anima y conduce y trae esperanza. No se conoce el caso de que la ociosidad dé gloria a nadie; en cambio, por el constante redimimiento a un hacer útil, se han inmortalizado muchos: Stephenson, Wat, Ciro Field, Edison, Lincoln, Geradini, Cook, Cajal, Blasco Ibañez. Hasta el propio Lucilio, el amigo de Séneca, aquel que “nacido plebeyo, fué elevado por sus méritos al rango de caballero romano”.

El pueblo judío ha dicho por boca de Babi Jeondath: “Padecerá siete años de hambre aquel que no atiende al obrero laborioso” y del pueblo turco es esta otra expresión: “El que no da un oficio a su hijo, le enseña a ser ladrón”. Locke pedía que el gentil-hombre aprendiera una profesión: “Por qué el trabajo no había de ser, pues, ineludible y universal obligación, sin excepciones de ningún género, recibiendo aquellos imposibilitados por sus aptitudes el consuelo de una recompensa oficial que les aliviara en su miseria? El trabajo es la base más firme de la paz social. Felices aquellas naciones donde hay trabajo para todos. El trabajo es el maravilloso secreto que todo lo alivia, la llave prodigiosa que abre el abanico azul de los éxitos. Hay que sentir la poesía del trabajo, la divina emoción del oficio, el amor a la propia obra”.

J. PEREZ-BRUN

¿Qué ha sido de Zubkoff el yerno de Guillermo II?

UN HOMBRE ANTE EL CUAL TODAS LAS FRONTERAS ESTAN CERRADAS. — SI TRABAJA UN DIA, DUERME DOS. — “ES VERDAD... YO CARGO CARBON”. — GUILLERMO ME HA ENGANADO... ¿COMO PODRE RECUPERAR MI DINERO?

Por CLAUDE CHRISTIAN

El reporter Claude Christian ha tenido la maravillosa idea de tomar el express para el Luxemburgo e ir a entrevistarse al famoso Zubkoff, quien con un arte tragico-cómico cuenta a los lectores de “Elysees Presse Arco” su “gran aventura” con Guillermo II, su imperial cuñado, que le debe ocho millones.

“Os acordáis todavía de Zubkoff, aquel lindo mozo de una veintena de años, de rostro sonriente, que hizo la carrera más fantástica del tiempo de la post-guerra?”

Un joven ruso, fugitivo de los bolcheviques, se refugió en Alemania, en donde hizo conocimiento con la hermana del ex emperador. La septuagenaria se prendió ardentemente del joven, y a pesar de las protestas del emperador exilado, ella contrajo justas nupcias con él.

La suerte cruel debía poner un término trágico y brutal a esta novela tan bien comenzada: la casadita de setenta años murió repentinamente y el bello Zubkoff cayó desde la cúspide de su alto pedestal.

Han transcurrido tres años desde entonces. ¿Que hace Zubkoff, qué ha sido de él? ¿Cómo continúa la carrera de este pequeño campesino que con su supo obtener nada más que con una sonrisa, una princesa por esposa?

Un emigrado ruso me reveló su residencia actual. El aventurero vive hoy en el Luxemburgo en donde se instaló logrado su golpe maestro, lleno de dinero y alhajas. Había pensado repasar allí algunas semanas para comenzar después, fresco y dispuesto, la lucha contra su cuñado, el ex emperador Guillermo y la familia imperial, a fin de recobrar la fortuna debida a la princesa, su mujer.

Al cabo de quince días de vacaciones, quiso volver, pero tuvo una sorpresa desagradable. En la frontera francesa se le cerró el camino.

—Le está prohibido volver a Francia. Le dijo el guarda frontera.

—Tanto peor—respondió Zubkoff riendo—en este caso, me voy a Bélgica.

Sin embargo, en la frontera belga, el mismo incidente se reprodujo.

Tres años han transcurrido y en vano desde entonces ha intentado Zubkoff abandonar el territorio de Luxemburgo. Está prisionero, un prisionero libre de sus hechos y gestos en el territorio del pequeño Estado que le da asilo, pero al cual le está prohibido franquear la frontera.

Estas informaciones las he obtenido de un amigo de otro tiempo, de Zubkoff, quien añade aún:

—Si desea hablar con él, tiene que ir a Luxemburgo, en donde no será difícil encontrarle; todo el mundo le conoce...

—¿Conoce a Zubkoff?

—¿Ya lo creo! Es un amigo.

—¿En dónde podría encontrarlo?

—En la calle Vedel en donde trabaja en un restaurant...

Un cuarto de hora más tarde llegó a la calle Vedel.

Una mujer me informa: —El restaurant donde trabaja Zubkoff? Allí enfrente.

Se trata de un restaurant de último orden. ¿Ha caído el pobre Zubkoff tan bajo que se ha visto obligado a trabajar como mozo en un sitio parecido?

El dueño del restaurant al que pregunto por el “mozo” Zubkoff, contesta irónico:

—¿Mozo? No, no es capaz de ello: hace el carbón en nuestra casa.

¿Carbonero?

Sí. Pero aún en este puesto, no lo hace a satisfacción. Es un pereoso. Trabaja un día cada dos, prefiriendo dormir toda la jornada a trabajar.

No vuelve, más que cuando tiene hambre. Trabajó ayer, así es que por consiguiente le encontrará usted en

vano aquí. Si quiere verle vaya a su casa.

En una esquina de la calle siguiente, encontré un hotel sórdido. Al entrar pregunté al criado.

—El señor Zubkoff. Está en su casa. En el piso cuarto...

El cuarto es el piso de los desvanes.

Llamo a una puerta. Nadie responde. Vuelvo a llamar de nuevo.

Entonces, una voz adormilada, exclama:

—¿Quién anda ahí? ¿Qué se me deje en paz! hoy duermo todo el día...

—Un periodista quisiera hablarle... —¿Un periodista?—dice una voz reanimada detrás de la puerta—Bravo! Espere un instante, que en seguida soy con usted.

Apercibo el ruido al levantarse del lecho, sus gestos febriles vistiéndose, el ruido del agua en un palangana. ¡Gran honor! Va a lavarse para recibir a un periodista! Cinco minutos han pasado, y al fin la puerta del cuarto se abre.

Zubkoff está ante mí. Está rasurado. Sus cabellos son negros, engrasados de brillantina. A guisa de preámbulo se pone a reír a carcajadas, atándose el cinturón de su pijama.

Quisiera entrar en su cuarto para echar una mirada, pero él protesta con petulancia.

Por el contrario me acompaña lleno de atenciones al sórdido salón del hotel.

—Es verdad... desgraciadamente, yo soy cargador de carbón. También es verdad que no trabajo más que cada dos días, y así gano bastante para pagar mi cuarto y no morirme de hambre. ¿De qué me serviría el dinero si de momento no puedo salir de aquí?

Después se inclina a mi oído y me dice en voz baja:

—No podría usted darme un consejo para librarme de esta prisión? Si yo pudiese partir para América o para la costa Azul, ganaría seguramente mucho dinero. ¿Qué le parece una gestión cerca de la S. D. N. o de la Liga de los Derechos del Hombre? No quiero incurrirme toda la vida en el Luxemburgo. Lo que me pasa, es sin precedentes en la historia; se guarda un prisionero porque le faltan dos visados en su pasaporte...

Entonces se pudo a hablar de su pasado:

—¿Cómo llegó a ser cuñado del Kaiser? Muy sencillo. Después de la revolución rusa, recorrí el mundo entero desempeñando todos los oficios. Un día llegué a Colonia; en esta ciudad tenía un amigo ruso, al que hice una visita a fin de pedirle algunos marcos necesarios para proseguir mi viaje.—No tengo dinero, me dijo este amigo, pero te presentaré a una dama que socorre a los refugiados rusos. Recibí las señas de la dama, que habitaba en un bello castillo. Inspirado por la atmósfera me presenté bajo el nombre de Barón Zubkoff...

—...la dama, que yo ignoraba que era hermana del kaiser, me recibió muy amablemente; me invitó a quedar algunos días en su castillo. Acepté con gusto, me quedé durante quince días en el castillo, cuando apercebí que los domésticos me miraban de un modo raro y cuchicheaban entre sí a mi paso. Me di cuenta que se me miraba con malos ojos y entonces partí para la Costa Azul. Pero la vieja dama se reunió conmigo declarándome que no podía vivir sin mí...

Entonces...

—Entonces, ¿se casó con ella?

—Sí, me casé, poniendo fin de este modo a las habladurías que circulaban sobre nosotros.

—¿Y qué pasó después?

Zubkoff se pone a reflexionar y su rostro toma una expresión de odio:

—Después Guillermo me engañó... Diariamente me enviaba emisarios para proponerme el divorcio, rehusan-

do yo categóricamente a todas sus proposiciones. Sin embargo, como insistiese haciéndome siempre nuevas ofertas, acabé por dejarme convencer.

—Sea, me divorciaré—declaré—. Pero qué me dará el kaiser en compensación?

Después de muchos charlarios, el contrato fué elaborado. El kaiser se declaraba dispuesto a pagarme, ocho días después de la firma del contrato, un millón y medio de Reichs marks (alrededor de nueve millones de francos). Firmé el contrato así como la autorización para el abogado de introducir la instancia de divorcio. Desgraciadamente, tuve mala suerte. Tres días después de la firma del contrato, mi mujer murió.

Llegado a este punto de su relato, Zubkoff es preso de una verdadera crisis de furor:

—¿Sabe usted lo que pasó después? Se me echó del castillo. Cuando invoqué mi contrato, se me rieron en las narices. Escribí al kaiser, no dignándose responderme. Tengo entre las manos un contrato que me asegura un millón y medio de Reichs marks y, a pesar de eso, me es preciso cargar carbón para poder vivir... ¿Qué opina usted de la jugareta que me ha hecho Guillermo II?

Me dispuse a partir, la conversación terminada, cuando me repetió una vez su cantinela favorita:

—¿Cree usted que puedo recuperar mi dinero, dirigiéndome a la Sociedad de Naciones?

Y en el expreso que me llevaba a París, se me ocurrió la réplica que debía de dar a Zubkoff.

—Buen mozo, continúa cargando carbón, que el trabajo es lo que te conviene.

(ELYSEES PRESSE ARCO)

LOS CLIENTES

de la Agencia de Publicidad Pintura “CARMELO SEGURA”

que deseen jugar participaciones de Lotería para Navidad en el núm. 5566 pueden pasar a recogerlas en SAN JUAN, 29 TELEFONO 1566

Afición al esquí

En contestación a varias cartas solicitando datos, la Sociedad “Montañeros Riojanos” ha dirigido la siguiente carta a Calahorra y Vitoria:

“Estimados amigos: A 50 kilómetros de Logroño, en la carretera hacia Soria, está a la derecha el cruce para Villoslada (unos dos kilómetros más). De ahí se toma una carretera que conduce a Lomios de Orio. A los cinco kilómetros se deja, tomando una forestal que termina a los tres kilómetros en una explanada donde se pueden dejar los coches. Total, 58 kilómetros de carretera. Hay allí un albergue de cazadores, siempre abierto. A pie y holgadamente en hora y cuarto, se llega al Refugio de Hoyos de Iregua. Si sigue el buen tiempo, dentro de cuatro días, estaría echado el tejado. Antes de fines de este mes se podrá habitar.

Al constituirse “Montañeros Riojanos”, los treinta primeros socios habíamos anticipado 27,50 pesetas. Nos comprometimos a pagar 30 cuotas mensuales de 10 pesetas, solucionando así la cuestión económica. Casi todos anticipamos entre 100 y 200 pesetas para cubrir los gastos de construcción.

Es suficiente, por lo tanto, para ser socio propietario, aportar ahora, 67,50 pesetas y seguir pagando desde diciembre 10 pesetas mensuales. Es casi seguro que bastante antes de transcurrir los 30 meses, podremos reducir las cuotas a una cifra casi nominal.

Tenemos socios en Cenicero, Fuenmayor y Lodosa.

Muy cordialmente, y en razón a vuestra calidad de forasteros, os invitamos a una primera estancia, enteramente gratuita, en el Refugio. Está situado a 1.700 metros y podrán habilitarse hasta 13 camas. Actualmente se puede esquiar en las laderas que lo dominan.

Con un apretón de manos se despiden “Montañeros Riojanos”.

Y todo beneficio recibido por el hombre del campo, es beneficio que recibe la totalidad del país.

Por ello, estas aportaciones científicas, estos importantísimos estudios que del laboratorio, alta esfera de la Ciencia, pasan al campo experimental y luego al torrente de la vida, son de tan alta utilidad que, como el señor Rocasolano, dedican sus actividades todas, su vida entera, a esta nobilísima labor.

RAMIRO VALLARINO y CAMPERO

PASTRANA

Precios económicos

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetarlos en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos. Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc. Tomando una cucharada después de las comidas se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo, sino que las cura si las hay.

Para los enfermos del estómago e intestinos

Una esperanza

Es innegable que la vida agraria española progresa, aún a pesar de las trabas formidables que se oponen a su progreso desde todos los sectores de la vida nacional, siendo uno de los más poderosos y activos en esa obra de oposición, los innumerables organismos oficiales que, con la misión teórica de impulsar y ordenar esa vida agraria, la perturban y desorientan en sus más firmes cimientos.

Aterra leer y estudiar lo hecho, desde las alturas del poder ministerial, en tan interesante menester.

Y consuela y conforta el ánimo ver cómo unos hombres amantes de su patria y del progreso del agro nacional, se ocupan y afanan por lograr que la vida de España en su sector más importante, que es a no dudar, la actividad campesina, conquiste y consolide posiciones firmes en su desarrollo.

No puede, licitamente, negarse que el laboreo de las tierras cultivables, que la explotación del agro español avanza y se perfecciona notablemente y es de justicia reconocer que el empirismo o, dicho más sencillamente, la rutina va siendo desterrado del campo.

El vulgar labriego va cediendo el sitio que ocupaba al labrador, y éste al agricultor, y todos van recibiendo y utilizando la benéfica acción de la ciencia.

El labrador español sabe ya el por qué de muchas cosas que en el cultivo ocurren y la razón de muchos fenómenos, que antes desconocía, y sabe ya aplicar no en pocos de los principios científicos, que no ha muchos años, eran para él ignotos e indescifrables misterios.

La cátedra ambulante; las Conferencias sobre temas agrícolas y agrarios; la mayor capacitación de los catedráticos que explican Agricultura en las Escuelas Normales y en los Institutos de segunda enseñanza; la constante edición de obras de grande y pequeño volumen que facilitan, en diversos precios, la divulgación de tales estudios, son un poderoso resorte para la mejora en que nos ocupamos.

Altos valores científicos de la Cátedra española se ocupan asiduamente, brillantemente, en esta labor.

Y decimos esto, porque tenemos sobre nuestra mesa de trabajo el segundo volumen de la “Aportación bioquímica al producto agrícola del nitrógeno” del preeminente profesor de la Universidad de Zaragoza don Antonio de Gregorio Rocasolano.

En el primer volumen solicitaba el autor, con la modestia que suele acompañar al verdadero mérito, el recurso de los técnicos para la comprobación de sus ideas y trabajos y lo ha obtenido, no sólo en lo que puede obtenerse por estudios de laboratorio, siempre importantes, pero necesitados de una comprobación de una confirmación en el suelo vivo del campo de experimentación y en el amplio del cultivo agrícola, que también se han obtenido.

El Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, que dispone de elementos suficientes para ello y ha cooperado en este importante trabajo, siguiendo las huellas del señor Rocasolano, hará, y no es difícil dudarlo, la campaña activa necesaria para que el agro español, hoy tan perturbado y empobrecido, halle un horizonte despejado, siguiendo la ruta que se ofrece.

Trastocados los objetivos del agrarismo español por nefandas doctrinas valedas por hombres sin conciencia, atentos a su madre personal, cuando topamos con algo que, realmente, al progreso de la producción agraria se inclina, sentimos intenso placer.

La producción del agro español—Agricultura, Ganadería—que no hace muchos años alcanzaba más de doce mil millones de pesetas actualmente ofrece una baja cuantiosa.

Y es necesario que todos, absolutamente todos los hombres de ciencia, los hombres de trabajo manual, y los hombres de palabra y de pluma, laboremus intensamente en este empeño, que es el empeño de la salvación de la patria.

De hacerlo así todos, la esperanza de que España recobre la perdida prosperidad, será un hecho feliz.

En la eterna y errónea pugna, más formal que de fondo, entre los estudios científicos y la realidad de los hechos, pugna que en los lejanos tiempos culminó en un suicida divorcio entre los hombres de laboratorio y los hombres del campo, se ha llegado a una muy útil y noble penetración que redunda como es natural y lógico en beneficio del hombre del campo.

Y todo beneficio recibido por el hombre del campo, es beneficio que recibe la totalidad del país.

Por ello, estas aportaciones científicas, estos importantísimos estudios que del laboratorio, alta esfera de la Ciencia, pasan al campo experimental y luego al torrente de la vida, son de tan alta utilidad que, como el señor Rocasolano, dedican sus actividades todas, su vida entera, a esta nobilísima labor.

RAMIRO VALLARINO y CAMPERO

PASTRANA

Precios económicos